Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
350, Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA
Concesión No. [illegible]

Año XV — No. 3554 | Servicio informativo de la Agencia AMERICANA | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Lunes 3 de Abril de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EN LOS TERRITORIOS SE REALIZARON ELECCIONES DE RENOVACION COMUNAL

Son numerosas las localidades donde las listas socialistas han obtenido holgados triunfos sobre sus adversarias, la mayoría agrupaciones independientes de los partidos políticos

ALGUNOS RESULTADOS DEL ESCRUTINIO

RESISTENCIA (Chaco), 3. — En casi todas las localidades de importancia del territorio se llevaron a cabo ayer comicios de renovación comunal, viéndose los mismos bastante concurridos, pese a la abstención decretada por el radicalismo.

No es extraño a esta concurrencia de votantes, desde luego, el interés que las cosas locales despiertan en los ciudadanos.

En esta ciudad triunfó la lista del Partido Socialista.

ROQUE SAENZ PEÑA (Chaco) 3. — Los socialistas obtuvieron ayer un holgado triunfo en las elecciones comunales realizadas en esta localidad.

La población espera mucho de la labor de los ciudadanos electos para desempeñar funciones edilicias.

APOSTOLES (Misiones), 3. — Se realizaron ayer, con toda tranquilidad y orden, los anunciados comicios comunales.

La Unión Colonial, cuya lista estaba integrada por personas ajenas a los partidos políticos, se impuso sobre sus adversarios.

NEUQUEN, 3. — El partido socialista triunfó en los comicios comunales de ayer.

El triunfo de la lista socialista fué logrado por amplio margen de votos.

BARILOCHE (Neuquen), 3. La lista del partido socialista logró un ajustado triunfo en los comicios de ayer.

Ninguna novedad relativa a la tranquilidad y el orden de los comicios han registrado los corresponsales.

C. RIVADAVIA (Chubut), 3.— La lista de la Unión Popular integrada por conocidas personas de esta población, triunfó en los comicios de ayer.

FORMOSA, 3. — Triunfó en las elecciones de ayer la lista prestigiada por el Comité del Pueblo.

RIO GALLEGOS (Chubut), 3. La Concentración Popular triunfó en los comicios de ayer.

Escasa cantidad de votantes concurrió a los mismos.

TRELEW (Pampa), 3. — El Comité Independiente triunfó en las elecciones comunales de ayer.

SANTA ROSA (Pampa), 3. — Triunfaron los socialistas en las elecciones de ayer.

Los radicales se abstuvieron de concurrir a los comicios, obedeciendo las instrucciones impartidas a este respecto por el Comité Nacional del Partido.

CHOELE - CHOEL (Río Negro), 3. — La Unión Comunal triunfó en los comicios comunales.

REALICO (Pampa), 3. — La Unión Popular obtuvo la victoria en las elecciones comunales de ayer.

Un enviado confidencial ha enviado a B. Aires el presidente G. Terra

El Dr. Juan José de Amezaga ha solicitado una entrevista del mismo carácter, al Canciller Argentino Dr. Carlos Saavedra Lamas

OTROS VIAJEROS DEL URUGUAY

BUENOS AIRES, 3. — Llegó esta mañana procedente de Montevideo el Dr. Juan José de Amezaga, quien se embarcó y desembarcó en el vapor de la carrera, guardando un riguroso incognito.

Se sostiene que la venida del Dr. de Amezaga al país, responde a la necesidad de cumplir una misión confidencial que el Gobierno del señor Terra le ha confiado y que debe desempeñarse ante el de la República Argentina.

Media hora después de su llegada el Dr. de Amezaga llegaba a su residencia en el Plaza Hotel y llamaba a su presencia al encargado de negocios del Uruguay, Sr. Emilio Cerdan, quien se halla, también, frente a la Embajada, acéfala desde la renuncia del Dr. Leonel Aguirre.

Segun informes que hemos obtenido, el Dr. Amezaga, en la entrevista sostenida con el señor Cerdan, pidió a éste solicitara una conferencia de carácter privado al Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Saavedra Lamas, conferencia que, probablemente, se llevaría a cabo esta tarde en la casa del citado secretario de Estado.

Como se recordará, el Dr. Amezaga fué quien, en oportunidad de la ruptura de relaciones argentino-uruguayas, tuvo a su cargo la sugestión al feliz término que es de todos conocidos.

Se dice, además, que el Dr. Amezaga entrevistará posteriormente al Presidente Justo y que esta visita tendría por objeto, entre otras cosas, pulsar la opinión de los círculos oficiales acerca de la persona que reemplazará el Embajador Aguirre.

BUENOS AIRES, 3. — Procedentes de Montevideo llegaron hoy en el vapor de la carrera el Dr. Salustiano Frias, conocido periodista y crítico teatral; la señora de López Buchardo, hermana de la viuda del Dr. Baltasar Brum y el ex-consejero Dr. Gustavo Gallinal.

BUENOS AIRES, 3. — Esta tarde, en compañía del Encargado de Negocios del Uruguay, señor Cerdán, concurrió a la Casa de Gobierno el Dr. Juan José de Amezaga, manteniendo una prolongada conversación con el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Saavedra Lamas, por espacio de más de una hora.

Luego ambos se trasladaron al despacho del Ministro del Interior, conferenciando también extensamente con el Dr. Melo.

Acerca de lo tratado en las entrevistas, no se ha dado información oficial alguna, pero se supone que el referido representante uruguayo conversó respecto a los últimos acontecimientos desarrollados en el vecino país.

Extraoficialmente, podemos informar que el Dr. Amezaga ha cumplido una misión confidencial que traía ante el gobierno argentino y que se relacionaría con la constitución del nuevo gobierno en Montevideo y la opinión que sobre el mismo se tendría en la Argentina.

BUENOS AIRES, 3 — Al retirarse del ministerio del Interior, interrogaron los periodistas al doctor de Amezaga.

El enviado confidencial del Uruguay se mostró muy reservado y expresó que en sus entrevistas se había referido, en general, a la situación paraguaya.

Por otros conductos sabemos que el doctor de Amezaga, en su entrevista con el ministro del Interior se habría referido a la situación de los exilados políticos uruguayos.

TRAMPOSOS POR FUERZA

CONCEPCION (Misiones) 3 — Como hace seis meses que no cobran sus haberes los maestros de la sección 5a. de este territorio, la situación económica de los mismos se torna aflictiva, redundando ésta en perjuicio de la moral de los encargados de impartir enseñanza, pues deben ser tramposos a la fuerza.

Contrasta este atraso con el procedimiento que se emplea en las demás reparticiones nacionales, cuyos empleados están al día.

EL GOBIERNO DE TERRA Y EL DR. L. A. DE HERRERA

Formuló declaraciones a "A Noite" en Rio de Janeiro el citado político

UN PATRIOTA

RIO DE JANEIRO, 3. — El leader nacionalista uruguayo Dr. Luis Alberto de Herrera, que se encuentra en esta capital, entrevistado por el diario "A Noite" declaró que "los acontecimientos que acaban de ocurrir en el Uruguay, eran inevitables" añadiendo que la crisis institucional se venía gestando desde hace varios años.

Manifestó que el presidente Terra sólo procedió después de fracasar todos los esfuerzos persuasivos que hizo ante los opositores, concluyendo:

"Creo que si Terra persiste en su patriótica actitud, rodeado del pueblo y los partidos independientes, será conocido como un redentor por las generaciones futuras".

EL TRATADO DE LAS POTENCIAS

PARIS, 3. — Los Ministros, presididos por Daladier, realizaron una conversación de tres horas, alrededor del tratado de pacificación propuesto por Mussolini a Mac Donald.

En los círculos oficiales se anunció, después de la reunión, que el Tratado, en lo que respecta a su limitación a las cuatro potencias, ha fracasado ampliamente y que el gobierno expondrá sus ideas en un memorandum en que contestará la proposición italo-británica.

Se entiende que en el memorandum se sugerirá que las cuatro potencias puedan discutir los asuntos que les incumben, con plena libertad, pero que cuando esos asuntos interesen a las pequeñas potencias, ellas deben ser consultadas.

Se espera que esta respuesta sería dada a conocer el próximo miercoles.

PARIS, 3. — El gabinete redactó el memorandum de contestación a la proposición británica y en la que Francia insiste en defender a Polonia y los países de la Pequeña Entente, exigiendo que sean consultados por las potencias, en asuntos que les interesen.

DRAMATICA HUIDA DE UN GENERAL

Cinco aviones lo persiguen a través del Uruguay

MONTEVIDEO, 3. — Sin confirmación, hemos obtenido la noticia de que el general Martínez, que había sido citado por jefes que responden al gobierno, quizás con objeto de detenerlo, ha fugado en un avión, ignorándose en qué dirección.

Se agrega que cinco aeroplanos adictos al régimen de Terra, persiguen al fugitivo.

EL CLAUSTRO DE PROFESOR DE MEDICINA

DEJO PENDIENTE EL PRONUNCIAMIENTO ACERCA DE LOS DOCTORES CABALLERO, ABALOS Y RUEDA

ROSARIO, 3. — El claustro de profesores de la Facultad de Medicina confirmó en sus cargos a todos los profesores con tres años de antigüedad en la cátedra, y resolvió suspender su pronunciamiento en lo que respecta a los catedráticos doctores Rueda, Abalos y Caballero, por cuanto estos, por las causas que son del dominio público, no han dictado sus cátedras con regularidad.

El claustro resolvió volver a reunirse en mayo y mientras tanto, pedir al Consejo Superior un pronunciamiento acerca de la situación de esos profesores.

IMPORTANTE HUELGA DE MINEROS

290.000 obreros toman parte en el movimiento, en Francia

SALARIOS

PARIS, 3. — La Federación de Mineros calcula que unos 290.000 obreros a ella adheridos toman parte en la huelga iniciada hoy por orden de la Federación, en las minas de carbón y canteras de pizarra.

La huelga tiene su origen en un pedido, desestimado, que formuló la Federación, tratando de conseguir mejores condiciones para los obreros. La Federación solicita se reconozca el derecho a la jubilación y se modifiquen las condiciones de trabajo, exigiendo, asimismo, que anualmente se aumenten los salarios, en forma proporcionada.

El movimiento no tiene término prefijado.

Regresó de su viaje un periodista

ROSARIO, 3. — Se encuentra de regreso en ésta, después de haber pasado una temporada de descanso a sus fatigosas tareas, el conocido y antiguo periodista señor Emiliano Ferreyra.

Durante su estada en las sierras de Córdoba y en Los Cocos, el señor Ferreyra ha tenido oportunidad de conversar con conocidos y destacados políticos, y del resultado de esas conferencias tendrá informaciones en breve el público.

LA ASCENSION EN AEROPLANO AL HIMALAYA

Se elevaron a 35.000 pies los aparatos en un vuelo

ENSAYOS

PURNCA, 3. — Dos aeroplanos de los componentes de la expedición al pico Everets, con sus equipos completos, salieron esta mañana a las 8.15 en dirección a los montes Himalayas.

Ambos aeroplanos regresaron después a la localidad de Lalbulu hacia el mediodía, declarando que el vuelo sólo había sido de ensayo y que se elevaron en él a una altura de 35.000 pies.

REUNION DE DEMOCRATAS OPOSITORES

Se efectuaría esta tarde en la casa del Dr. Enrique Thedy

UN DIARIO

ROSARIO, 3. — Para las últimas horas de la tarde de hoy estaba anunciada una reunión de demócratas, opositores al situacionismo actual, la que se realizaría en la casa particular del doctor Enrique Thedy.

En la reunión se considerará, entre otras cosas, la necesidad de dar a publicidad un diario de la tarde, identificado con la tendencia a que están afiliados los que han provocado la aludida reunión.

SE CELEBRO UNA ASAMBLEA DE VERDULEROS

PIDEN AL INTENDENTE DEROGUE UNA DISPOSICION

ROSARIO, 3. — Ayer se efectuó una asamblea del gremio de verduleros, la que consideró la situación que se ha creado al gremio con motivo de una resolución dictada por la comuna, prohibiéndoles que vendan su mercancía en el radio de los mercados.

Resolvió la asamblea destacar una comisión para que se entreviste con el intendente y le solicite la derogación de la medida, cosa difícil ésta desde que ha sido ordenada por una ordenanza del Concejo Deliberante.

MAÑANA SE REALIZARA EL ACUERDO

Se tratarán en el mismo las cuestiones vinculadas con el presupuesto

BUENOS AIRES, 3. — Mañana a las 15 horas se efectuará el acuerdo de ministros que había sido anunciado para días atrás y que, por causas distintas, debió ser postergado.

En el referido acuerdo, según se ha venido informando, se tratarán todas las cuestiones relacionadas con el reajuste del presupuesto, en el que deben introducirse economías por valor de 24.000.000 de pesos.

UN VIAJE RAPIDO DEL REY ALBERTO

BRINDISI, 3. — Un rapidísimo viaje ha comenzado el rey Alberto de Bélgica. Hoy ha llegado a esta ciudad después de atravesar la península itálica en ferrocarril y espera ahora continuar su viaje a Palestina en aeroplano.

Se anuncia que el rey Alberto y su esposa, tienen pensado pasar tres semanas en Egipto.

OFRECIOSE UN ALMUERZO HOY A SIR NIEMEYER

Asistieron al mismo los ministros de Hacienda, Obras Públicas e Interior

CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 3. — Hoy al mediodía el ministro de Hacienda señor Hueyo ofreció un almuerzo en uno de los salones del Jockey Club, al perito financiero británico Sir Otto Niemeyer.

Concurrieron a la comida los ministros del Interior, de Obras Públicas, de Hacienda, el obsequiado y los señores Enrique Pérez y Jorge Santamarina, presidentes de los bancos Hipotecario y de la Nación, respectivamente.

BUENOS AIRES, 3. — Esta tarde pronunció una conferencia en la Asociación Argentina de Cultura Inglesa el perito británico Sir Otto Niemeyer, sobre "Algunos contrastes".

LA PROXIMA VISITA DEL Dr. ROCA

El embajador argentino conversó con el ministro de Estado de España

UN CONVENIO

MADRID, 3. — El embajador argentino Mansilla ha visitado hoy al ministro de Estado, conversando extensamente sobre la próxima visita que efectuará el vice-presidente argentino doctor Julio A. Roca y su embajada, a esta capital.

También se ha hablado en esta conferencia, sobre un posible convenio comercial entre España y la Argentina.

FUE ASALTADO EN LA PAMPA UN CEREALISTA

LA POLICIA PERSIGUE A LOS AUTORES DEL DELITO

SANTA ROSA (Pampa), 3. — Esta madrugada fué asaltado el comerciante en cereales establecido a 12 leguas de esta población, señor Pedro Fernandes.

Una comisión policial ha salido en persecución de los bandoleros autores del hecho, con objeto de detenerlos. Se estima que no podrán huir, pues todas las salidas están copadas.

LA CONTROVERSIA ENTRE EL SOVIET Y EL I. BRITANICO

Mañana se enviará un mensaje al Parlamento inglés

LONDRES, 3. — Mac Donald anunció hoy en la Cámara de los Comunes, que mañana el gobierno enviará un mensaje al Parlamento, proponiendo un proyecto de ley por el cual se le otorgan facultades para resolver todo lo que se relaciona con la importancia de cuines y mercaderías rusas.

La medida que se adopta es una derivación de la controversia suscitada entre el gobierno británico y el soviético con motivo del arresto de los empleados de la Metro Vickers.

ESTA MOLESTO EL JUEZ Dr. CORVALAN

Dos noticias relacionadas con la reconstrucción, lo han disgustado

LOS PROCESADOS

ROSARIO, 3 — El juez de instrucción doctor Corvalán, molesto por los comentarios desfavorables que hicieron algunos diarios con motivo de la reconstrucción del secuestro del señor Martin, y por la noticia que se dió acerca de que el Fiscal doctor Sotelo pediría la nulidad de la diligencia, ha resuelto prohibir la entrada a su despacho a los periodistas.

Esta mañana se cumplió la orden, haciéndosela extensiva a los profesionales. El juzgado, pues, trabajó a puertas cerradas, no dándose información alguna sobre la tarea cumplida.

El mismo magistrado pasó vista al fiscal doctor Sotelo de los pedidos de libertad bajo fianza formulados por Caciatore, su esposa Catalina Bue de Caciatore, José Marino, como asimismo el sobreseimiento pedido por los hermanos Carlos y José Bue y Antonio Caciatore.

LOS PIRATAS CHINOS SON EXPEDITIVOS

Piden un rescate enviando a uno de los mismos secuestrados

A PIE

NEWCHANG, 3. — Los piratas chinos que recientemente secuestraron a cuatro oficiales británicos del vapor Nanchang, que fué asaltado hace algún tiempo, han enviado a pié al ingeniero maquinista del buque, [illegible], con objeto de que éste solicite personalmente el pago del rescate de sus compañeros.

No se conoce todavía la cifra que solicitan los bandidos para poner en libertad a los secuestrados.

No se reanudaría el boycot anti-semita el miércoles próximo

La campaña anti-soviética que se realiza en Alemania puede llegar a provocar una resistencia en Rusia, que se traduciría en un boycott

INCIDENTES EN VARSOVIA

MUNICH, 3. — El presidente de la Comisión Nacional Socialista pro boycot, ha declarado hoy que, según su opinión, el miércoles no se reanudará la medida adoptada el sábado contra los comerciantes judíos.

Agregó que ello, indudablemente, constituiría una seria decepción para millones de alemanes pero, dijo, "es necesario mantener la disciplina a toda costa".

Más adelante predijo que "no está lejano el tiempo en que las leyes prohiban a los alemanes casarse con hebreas y a los judíos contraer matrimonio con muchachas alemanas".

UN DESORDEN

VARSOVIA, 3. — Los estudiantes de la ciudad de Kattowice abrieron los kioscos de ventas de periódicos, incendiando los diarios alemanes como protesta contra las persecuciones de que son objeto los judíos por los nacionalsocialistas.

El cónsul de Alemania elevó su protesta con motivo de estas manifestaciones anti-alemanas.

EL ANTI-SOVIETISMO

MOSCU, 3. — El órgano principal de los soviets "para la industrialización" hace la advertencia de que Alemania corre peligro de provocar medidas de represalia si continúan produciéndose en aquel país las manifestaciones anti-soviéticas últimas.

Sugiere el periódico que las organizaciones comerciales soviéticas estudien la posibilidad de intensificar el intercambio comercial con países como Francia, Suecia, Checoeslovaquia y Polonia.

TAMBIEN EN EL BOX

BERLIN, 3. — La Federación Alemana de Box de Aficionados, ha prohibido que intervengan en las peleas que se organizan bajo su control, los peleadores judíos.

EN LA FRONTERA

BRUSELAS, 3. — Veinte miembros de una familia alemana, de origen judío, que cruzaron la frontera escapando a las persecuciones de que dicen ser objeto en aquel país, informan que los guardas alemanes de las fronteras les hicieron fuego.

Se anuncia que se dispondrá una investigación para conocer en qué forma se llevó a cabo la agresión.

LA CAMPAÑA EN BELGICA

BRUSELAS, 3. — En un meeting que realizaron los israelitas, se resolvió no disminuir la campaña anti-alemana que se realiza hasta que en Alemania, a su vez, no disminuya la campaña anti-

LA CENTRAL COMUNISTA EN SUD AMERICA

Habría sido trasladada de Montevideo a Valparaíso

DOCUMENTOS

SANTIAGO DE CHILE, 3. —En todo el país se está realizando una seria investigación por las autoridades, con objeto de establecer desde donde son dirigidas las actividades comunistas en Chile.

Según pruebas que ha logrado obtener la policía de Valparaíso, ese centro estaría en aquella ciudad y en ese sentido se están intensificando las averiguaciones.

Se agrega que, según documentos que ha obtenido la policía de Valparaíso, esa ciudad sería la sede de la Central Comunista Sudamericana, que había venido funcionando, hasta no hace mucho

COMENZO EL P. ELECTORAL EN ESPAÑA

Para las elecciones municipales del 23 del corriente mes

MADRID 3. — A partir de hoy ha comenzado el período electoral de las elecciones municipales que se efectuarán el día 23 del corriente mes.

Numerosos partidos, se aprestan a la lucha, designándose los candidatos que han de representado

RINALDI Y LATORRE A V. MARIA

Serán puestos a disposición del juez doctor Settien

EN ROSARIO

ROSARIO, 3 — Esta mañana pasaron por ésta, con destino a Villa María, para ser puestos a disposición del juez instructor doctor Settien, los sujetos José Latorre y Salvador Rinaldi, complicados seriamente en el secuestro de Abel Ayerza.

Como se recordará, Rinaldi es uno de los más comprometidos en el hecho, pues se trata de la persona que recibió los 250.000 pesos que se pagaron por el secuestro de Ayerza en esta ciudad, en la calle San Martín, cerca de Ayolas.

Rinaldi, además, es requerido por la justicia rosarina que lo había puesto en libertad bajo fianza, en un proceso por extorsión de 3.000 pesos al comerciante Calvo. La Cámara en lo Criminal confirmó el auto del juez inferior que

UN FALLO DE LA C. FEDERAL DE ROSARIO

Revocó una resolución del juez Dr. Morcillo Suárez

LA SEDICION

ROSARIO, 3. — La Cámara Federal resolvió revocar el auto del juez doctor Morcillo Suárez, que se declaraba competente para entender en la causa seguida contra los presos políticos de esta ciudad, por el delito de sedición.

Como se recordará, el juez Dr. Cáceres, que estaba de turno, resolvió su incompetencia, por entender que el delito de sedición no podía ser juzgado en los tribunales de Rosario, mientras el Dr. Morcillo Suárez, a su vez, creyó su competencia por estimar que, si bien es cierto que el plan sedicioso fué elaborado y dirigido desde Buenos Aires, no era menos cierto que él tendría que ser ejecutado en Rosario.

El fallo de la Cámara se dió con los votos de sus miembros Dres. Alvarez y Marck, firmando en di-

RECIBIO VISITAS EL PRESIDENTE

El presidente de la Comisión Nacional de Vialidad

BUENOS AIRES, 3. — El presidente de la República mantuvo hoy prolongadas conferencias con el ex-ministro de Obras Públicas Dr. Ortiz y con el senador nacional por Santiago del Estero, Dr. Bruschman.

Asimismo, conferenció con el presidente de la Comisión Nacional de Vialidad, ingeniero Allende Posse, con quien conversó sobre cuestiones relativas al plan de obras camineras.

GASTAÑAGA PELEA HOY EN CHICAGO

El vasco enfrentará al pugilista Dohtor

FAVORITO

CHICAGO 3. — Esta noche en uno de los más espaciosos locales de esta ciudad, se efectuará el combate entre el boxeador Gastañaga, vasco y Dohtor de esta región.

Se cotiza favorito de este encuentro Gastañaga, que ha realizado algunos encuentros con éxito en la

[P]alpitante actualidad recobra el tan debatido pleito interno del Partido Dem. Progresista

[S]e afirma en Rosario, que en una reunión de dirigentes de esa tendencia, se habría resuelto que una vez terminadas las modificaciones de las leyes impositivas, se entrase a tratar el asunto

[E]L PROYECTO DE LA LEY ORG. MUNICIPAL

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 3 — Las incidencias producidas en el seno del partido demócrata vuelven a recobrar palpitante actualidad, pues una de las fracciones se manifiesta dispuesta a exigir la convenido.

Según se afirma, en una de las reuniones de vez pasada, quedó dicho que una vez modificadas las leyes impositivas, se encararía el pleito político para darle una solución definitiva.

Habría quedado convenido entonces que en este mes se produciría la crisis ministerial, con la renuncia del doctor Puccio y el ingeniero Casella.

Fué a raíz de esto, se nos afirma, que surgieron las candidaturas del doctor Carlos Colombres para el cargo de ministro de Gobierno y la del señor Arrigo para ministro de Hacienda.

Producida la crisis y en el caso de que el doctor Colombres ocupara el ministerio de gobierno —se nos agrega— ofrecería la intendencia de esta ciudad al doctor José N. Antelo y si éste no aceptara quedaría en ella el presidente del Concejo Deliberante, señor Diego Adelardo. En tal caso, éste quedaría al frente de la Municipalidad por todo el tiempo que falta para que se sancione la nueva ley orgánica municipal. Ahora se llega hasta decirse que en caso de no solucionarse el pleito político hasta fines de este mes, no sería difícil que el vice gobernador señor Carreras renunciara el cargo.

Comenzó a prepararse el proyecto de ley orgánica municipal

ROSARIO, 3 — A partir de hoy, la comisión central de la Convención Constituyente Municipal se reunirá periódicamente con los miembros de las comisiones primarias, a efectos de dejar estudiado el proyecto definitivo de la Carta Orgánica de la Municipalidad.

De acuerdo con el resultado de la votación interna efectuado por los afiliados al partido demócrata, los constituyentes de esa filiación política sostendrán que el régimen de gobierno comunal que debe establecerse es el de intendente y Concejo Deliberante electivos.

Se dará preferencia a los productos nacionales

ROSARIO, 3 — La Intendencia Municipal promulgó la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante, disponiendo que en lo sucesivo debe darse preferencia a los productos nacionales en cada una de las licitaciones para el suministro de las mercaderías.

Esta determinación indudablemente entraña una buena medida pero será difícil podería llevar a la práctica con toda regularidad, pues no siempre se registra la igualdad de precios prevista.

Las calles no se riegan con puntualidad

ROSARIO, 3 — El riego de las calles no se realiza con la regularidad debida, servicio que es más necesario en los radios comprendidos fuera del boulevard Oroño y Avenida Pellegrini.

Como por razones de economía los días de lluvia se retiran la mayor parte de los barrenderos, se cree que la restricción del riego se deba a la misma causa.

Los contribuyentes serán convocados a otra asamblea

ROSARIO, 3 — Los señores Po M. Olcese, Enrique Astengo, Francisco Beristain y José Oriol, delegados por la asamblea de contribuyentes realizada en la Bolsa de Comercio para que gestionaran la derogación de las nuevas leyes impositivas y la vigencia de las que rigieron en 1932, convocaron a otra reunión sin haber aun fijado la fecha en que ha de realizarse.

En ella darán cuenta del resultado de sus gestiones, debiendo pronunciarse la nueva asamblea si está conforme con las modificaciones hechas a las leyes de impuestos resistida.

En su carácter de miembro informante dará cuenta de las gestiones el doctor Po M. Olcese.

[L]OS RESTOS ABANDONADOS EN LA CHISPA

[S]E CREE QUE SE TRATA DE LOS DE UN MENDIGO

ROSARIO, 3. — Se cree que se [lleg]a a lograr la identificación del [es]queleto que se halló abandonado [en] unos maizales entre La Chispa y Venado Tuerto días pasados. [S]e ha descartado la idea de que [se] trate de un hecho delictuoso, [incl]inándose los empleados policiales a creer que los restos sean [los] de un viejo mendigo que hace mucho ha desaparecido de los [sit]ios que acostumbraba frecuentar.

La identificación se habría llevado a cabo por medio de una [pip]a y un montón de cabellos, hallados al lado del cadáver.

[F]ALLOSE EN LONDRES, CONTRA P. CARNERA

[L]a joven italiana Emilia Tersini [l]o acusaba de ruptura de promesa matrimonial

LONDRES, 3. — Emilia Tersini, [j]oven y bella italiana, ha obtenido [h]oy el fallo judicial en su favor, [e]n el proceso que entabló contra [e]l conocido boxeador Primo Carnera por ruptura de la promesa matrimonial.

La señorita Tersini exigía la suma de 2.400 libras esterlinas, como indemnización.

[O]CURRIO UN DRAMA EN UNA PENSION

Un amante despechado resultó víctima de su tentativa

CORDOBA, 3.—En una casa de pensión de Alta Córdoba se produjo hoy un drama de índole pasional, del que resultó muerto el autor de una salvaje tentativa.

En la calle Gerónimo Luis de Cabrera, de Alta Córdoba, tiene establecida una casa de pensión la señora Margarita Oviedo de Rosal, quien vive en ella con sus hijas Margarita y Paulina y un cuñado de éstas, llamado Luis de Bernardi. Hace algun tiempo tomó alojamiento en la casa Julio Justo, quien evidenció poco después una intensa pasión por Paulina, que no fué correspondida. Como la persecución de que Justo hacía objeto a la muchacha se había tornado insoportable, la familia resolvió pedir a Justo que se alejara de la casa, cosa que éste hizo hace algunos días.

Sin embargo, su pasión continuó viva y hoy, enceguecido de rabia, se dispuso llevar a cabo una formidable venganza.

Armado de una escopeta llegó hasta la casa de pensión, e introduciendo el caño del arma por una ventana de la cocina donde en ese momento se encontraban las tres mujeres, disparó un tiro, que felizmente no dió en el blanco.

El ruido de la detonación y los gritos de las mujeres, atrajeron la atención de Bernardi, quien salió al patio armado de un revolver; al verlo Justo, apuntó su escopeta sobre Bernardi, pero éste, más rápido disparó sobre él tres tiros que le produjeron heridas mortales.

DOS PAJAROS DE PRESA EN LA POLICIA

Uno de ellos había actuado anoche en una tentativa de asalto

BUENOS AIRES, 3 — La policía procedió hoy a la detención de Manuel Tasar, a quien se buscaba desde anoche con insistencia.

Este individuo, en compañía de otros dos que fueron tomados anoche mismo, asaltaron en la casa de la calle Carlos Calvo 1808 a las mujeres Dora Marcovich y Dora Rosemblum. A los gritos que dieron las mujeres, concurrió la policía, deteniendo a varios individuos, uno de los cuales resultó ser Tasar. Los otros dos eran Manuel García y Angel Ríos.

BUENOS AIRES, 3 — Ha caído nuevamente en manos de la policía el conocido expendedor de alcaloides Vicente Urtigiotti (alias) el Tano Vicente.

Estado del tiempo

Datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción:

Temperatura mínima, 15o. 8; máxima a la sombra, 26 grados y 8 décimos; barómetro, 58 mms.; viento Noreste.

El boycot a los Judíos en Alemania

Comunicación de la Hamburgo - América Linie

Con respecto del boycot declarado a las tiendas en Alemania, la Hamburgo - América Linie ha enviado a los agentes en el extranjero, la comunicación siguiente:

"La situación en Alemania es completamente tranquila, no existiendo ni los menores actos de terror contra los judíos, sino simplemente boycot comercial, que afecta un número limitado de tiendas, pero no a ningún banco ni diario.

"El boycot de hoy de sólo pocas horas, será reanudado el miércoles, a menos que la falsa propaganda de los diarios contra Alemania no continúe.

"Todas las medidas tomadas por nuestro gobierno son solas para la supresión del comunismo y todo el mundo debería estar agradecido a Alemania, en vez de hacer enormes daños a la navegación y al comercio, al propalar y dar crédito a informes, que no son verídicos, y que muy posiblemente son de origen bolchevique.

"Los cónsules ibero-americanos han publicado una declaración afirmando que en Alemania todo está tranquilo, con la disciplina más grande".

—El despacho que antecede y que publicamos a título informativo, servirá para que el lector interesado en la marcha de los sucesos alemanes, conozca el juicio de una fuerte compañía comercial.

Parque de la Escuela Falucho

MATERIALES PARA SU CONSTRUCCION

El Consejo General de Educación resolvió favorablemente un pedido de la Intendencia Municipal, disponiendo que se entregue a la Sociedad Vecinal Unión y Progreso, de Barranquitas, ciento sesenta metros de tejido de alambre con sus correspondientes postes, varillas y grampas provenientes del Parque Escolar Leandro N. Alem, materiales que se destinarán al nuevo parque de ejercicios físicos que la intendencia proyecta instalar en el terreno contiguo a la Escuela Falucho de aquel suburbio, para uso de los alumnos de ese establecimiento.

El cerco de tejido de alambre que circundaba al Parque Escolar Leandro N. Alem, ha sido ya retirado en su mayor parte, enviándose el material a establecimientos educacionales de distritos para construir su correspondiente cerco.

Municipales

Los expedientes pasarán previamente por la Receptoría de Rentas

La secretaría de Obras Públicas del D. Ejecutivo ha dispuesto que en lo sucesivo la Mesa de Entradas de la Intendencia, antes de remitir a las secretarías los expedientes que se inicien, deberán ser presentados previamente a la Receptoría de Rentas para que dicha repartición informe de conformidad al artículo 246 de la ordenanza 2511, que se refiere a los deudores morosos.

Ha dispuesto también que todos aquellos expedientes que se refieren a gestiones de exoneración de multas y que estén en vista a los interesados por ser deudores de la comuna, deberán ser devueltos a las secretarías después de los cinco días de notificada la vista do interesado, debiendo el personal de la Mesa de Entradas hacer las respectivas comunicaciones a los interesados.

Autos con chapas de afuera

Por empleados de la Inspección General fueron detenidos los automóviles chapas 63 de Recreo y 178 de Monte Vera, por circular continuamente en este municipio y estar radicados en el mismo sus respectivos propietarios.

Asamblea de jubilados

Elección de candidatos para integrar la Junta de Pensiones

Un grupo de jubilados y pensionados de nuestro medio, se ha reunido os horas de ayer, con la finalidad de proceder a la designación de los candidatos que lo representarán en las elecciones internas de renovación de los miembros de la Junta de Pensiones.

Después de un breve cambio de ideas, resolvióse por unanimidad, sostener las candidaturas de los señores Vitaliano Vives y Mario Ríos, en mérito a la labor que han realizado como representantes de la misma.

Expresóse asimismo que se vería con agrado que el P. E. de la provincia, convocara a elecciones de reorganización de la citada junta, máxime si se tiene en cuenta que en el presente mes, fenece el término que acuerda la ley respectiva.

Ferroviarias

Jubilación de un inspector y ascensos de otros

El señor León J. Christe, inspector de Explotación a cargo del Vo. Distrito de ese servicio del F. C. S. F., con sede en Pilar, se acogió a los beneficios de la ley de jubilaciones ferroviarias, dejando de pertenecer al personal de la empresa.

Con tal motivo, la Dirección del F. C. S. F. ascendió a ese cargo al subinspector de Explotación señor Julio Ramos.

Por otra parte, el señor Sixto Aguirre ha sido designado para llenar las funciones de agente comercial interino a cargo de la 3a. Zona, con asiento en Santa Fe, en reemplazo del señor Julio Ramos.

Jubilación de un pagador

Ha tramitado y obtenido su jubilación el señor Juan Keller, pagador de la empresa del F. C. Santa Fe

Servicios sanitarios en el barrio Norte

Comunicación a las Obras Sanitarias de la Nación

La secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad del Departamento Ejecutivo, ha contestado a un pedido de informes del jefe del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, comunicándole que el pasaje existente desde el boulevard Pellegrini hasta calle Cándido Pujato, entre 4 de Enero y Gral. Urquiza, ha sido escriturado a favor de la Municipalidad por el club "Gimnasia y Esgrima" en fecha 21 de diciembre del año 1931.

El pedido de informe del jefe del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias, ha sido formulado porque varios vecinos del lugar han solicitado la instalación de cañerías de aguas corrientes y cloacas en el citado pasaje.

Provisión de seguros a la provincia

Está a la firma del gobernador de la provincia un decreto, llamando a licitación para proveer de seguros al Puerto de esta ciudad, imprenta de la provincia y dirección de vialidad, etc.

El referido decreto establece además del seguro sobre materiales, aquéllos sobre accidentes de trabajo a los obreros y fija las normas a que se deben someter los interesados.

Nueva agencia periodística

"LA RAZON" HA INAUGURADO SU FILIAL EN SANTA FE

Un diario de la metrópoli "La Razón" ha inaugurado esta tarde, a las 18 horas, en una de las arterias más comerciales de la ciudad, su agencia periodística. En calle Mendoza 2985, en un local que reune amplias comodidades, el colega porteño ha instalado sus oficinas.

"La Razón" viene pues, a unirse a la prensa santafesina, deseosa de contribuir al progreso de la ciudad.

En el acto de la inauguración de las oficinas, hicieron acto de presencia numerosas personas, entre ellas el obispo Monseñor Fasolino y el coronel Navarro Loveira, y en representación del P. E., el Sub-Secretario de Gobierno, don Miguel Angel Correa.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Roberto Juan, hijo de Esteban Cavagna y de Jorgelina Sieniega; Hugo Lionel, hijo de Francisco J. Saliún y de Pura Acosta; Elida Rosa, hija de Antonio Nemec y de Urzulina Zusic; Teresita Susana Guadalupe, hija de Timoteo Gainza y de Estela Musso; Herminio Rubén, hijo de Desiderio Marani y de María Cerutti; Armandina Tránsito, hija de Eusebio Suárez y de Emilia Bazzi.

Seis inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones—

Héctor Carlos Alvarez, argentino, 1 y 1/2 año; Arturo Codoni, argentino, 45 años.

SEGUNDA SECCION

Horario: de 8 a 12 y de 14.30 a 17.30

Matrimonios—

Ismael Elías, turco, con Patricia Pallez, española.

Defunciones—

Selva Montenegro, argentina, 37 años; Elida Pintos, argentina, 21 años; Clemente Catuzzi, argentino naturalizado, 74 años; Julio Santiago Rodríguez, argentino, 8 años; Ernesto Luis Bonneau, argentino, 18 años; Humberto Acosta, argentino, 8 años; Santiago Mugne, italiano, 69 años.

Nacimientos—

Gladys Teresita, hija de José Pagnanelli y de Tomasa Zabalza; Josefa Lucía, hija de José Bampini y de Juana Gómez; Walkiria Mercedes, hija de Bonifacio Leiva y de Juana Angela Vega; Norma Rosa, hija de Albino Muller y de Ana Elisa Hediger.

Once inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	39.12	40.38
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.11	4.13
España	6.93	6.81
Italia	11.34	11.22
Suiza	2.97	2.98
Portugal	16.—	16.30
Est. Unidos	171.—	173.20
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.300	——
Alemania	2.42	2.42
Holanda	1.44	1.43

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy 4.22. El río bajó esta mañana: 0.07. El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 27 pies. Tramo Santa Fe Rosario, día 1o. del corriente: 30 pies.

Ayer el hidrómetro marcaba 4.30 y el calado máximo admisible era de 27 pies y 3 pulgadas.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie: C. H. A. 6 o/o, 95.80; 9o., 87.30; 10a., 87.30; 11a., 88.60; 12a., 86.70; 14a., 86.30; 15a., 88.70; 18a., 87.20; 19a., 87.30; 20a., 87.00; 21a., 88.60; 25a., 88.50; 27a., 87.00; 28a., 87.00; 29a., 87.00; 30a., 87.00; 32a., 89.00; 33a., 86.70; 34a., 86.70; 35a., 88.50; 37a., 87.00; 38a., 87.00.

Los ingresos aduaneros y portuarios en marzo

La disminución alarmante de los primeros dos meses del año, no se mantuvo en el tercero

En los ingresos de la Aduana Nacional de nuestro puerto, se ha producido una reacción en el mes de marzo ppdo., puesto que en vez de arrojar déficit como en enero y febrero, ofrece esta vez un superavit.

Las entradas por los diferentes derechos sumaron en el mes ppdo., $ 243.616.81, cantidad que comparada con la de $ 182.698.93 correspondiente a marzo de 1932, acusa un aumento de $ 60.918.08.

El aumento corresponde casi totalmente a los derechos de importación que en marzo de 1933 produjeron $ 102.680.29, mientras que en el mismo mes del año pasado solo se recaudaron por este concepto, $ 48.312.74. La diferencia favorable al presente es de pesos 54.368.55, lo que por otra parte se explica en el movimiento de buques de ultramar, como se verá más adelante.

Recaudación portuaria

Las entradas de la administración del puerto en el mes de marzo ppdo., han sido inferiores en $ 20.962.48 a las de igual mes de 1932, no obstante lo cual no importa una merma tan grande como las de enero y febrero del presente año.

En marzo último ingresaron $ 161.006.46, de los cuales corresponden 143.268.95 al gobierno de la provincia y $ 17.737.51 al de la Nación; y en el mismo mes del año pasado, $ 181.968.95.

Por concepto, se recaudaron en el mes fenecido el viernes último. Entrada, $ 10.022.61; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, 9.219.07; muelle, $ 16.238.65; multas, 6.69; guinche, 23.047.61; eslingaje, $ 6.346.74; almacenaje, 890.57; plazoleta 1.402.33; arrendamientos, 25.820.19; peones, $ 28; tracción, $ 38.134.93; servicio extra de guinche, 60; alquiler de vagones, 1.071.97; corriente eléctrica, 8.532.21; derecho de embarque, 10.901.38; pesaje, $ 3; averías, 39.27; remolques, 137.77; adicional ley No. 10.650, $ 3.522.24; total, $ 161.006.46.

Movimiento de buques de ultramar

Un informe elevado por el jefe de muelles y depósitos a la Dirección del Puerto, consigna que en el transcurso del mes ppdo entraron 19 buques de ultramar, con un total de 43.256 toneladas de registro. De ellos, 7 llegaron cargados y 12 en lastre.

En marzo de 1932 llegaron más transatlánticos; alcanzaron a 23 con 61.550 toneladas de registro, pero solo 4 cargados y los demás en lastre.

Esto explica el aumento de los ingresos de la Aduana en concepto de derechos de importación y a la vez la pequeña disminución de las entradas de la administración portuaria.

El homenaje a don Simón de Iriondo

INFORMACIONES DIVERSAS

La comisión trabaja con actividad y éxito.

Se están recibiendo adhesiones de toda la provincia y de la Capital Federal.

Se gestiona que se ponga el nombre de Iriondo a la plaza que substituirá al antiguo Parque Escolar, asimismo se pedirá al C. D. de la Capital Federal que se ponga ese nombre a una de sus avenidas.

ADHESIONES

Se ha recibido la adhesión siguiente, entre otras de la Capital Federal:

Al señor presidente de la Comisión de Homenaje al Dr. Simón de Iriondo, ex-gobernador de Santa Fe y ministro del Interior de la nación.

Me complazco en dirigirme al señor presidente manifestándole que me es muy grato presentar mi decidida adhesión al homenaje que se proyecta al ilustre patricio santafesino Dr. Simón de Iriondo en el 50 aniversario de su fallecimiento.

Como argentino y como santafesino, creo que la sombra que proyecta la memoria del prócer sobre toda la historia cívica de la provincia se proyecta más allá de sus límites geográficos en el espacio histórico donde se mueven todavía con sus índices dirigentes, las grandes figuras constituyentes de la Nación Argentina. Al mismo tiempo, me es grato también felicitar por su digno intermedio a esa Comisión de Homenaje por el acto de justicia que se va a rendir a uno de los preclaros gobernantes con cuya memoria estaba en deuda la posteridad como lo está con otras ilustres sombras del pasado.

Saluda a Ud. atte. — Juan Julián Lastra.

Cap. Federal, abril 1o. de 1933.

Se trata de esclarecer un cuento del tío que costó 400 pesos

Francisco Kuehgneler, vecino de Nelson, hoy a las 11 y 45 horas, se presentó a la seccional segunda de policía donde denunció un hecho del que dice ha sido víctima. Agrega el denunciante que, en horas de la tarde del día 28 o 29, se encontró en el M. Central con dos sujetos, los cuales, con engaños, lo llevaron en inmediaciones al atracadero de la balsa, donde, con el "cuento del tío" lo habían despojado de 400 pesos. Con la filiación que dió el denunciante la policía inició diligencias.

Citado al departamento de policía Kuehgneler reconoció en rueda de presos, a Luis Felipe, como a uno de los autores del cuento.

La policía tiene algunas dudas que el denunciante acierte, pues resulta que el acusado está detenido precisamente desde el día 28, fecha en que se realizó el cuento.

El 16 jugará Peñarol contra los rojinegros

Los directores de Colón han resuelto — salvo caso de fuerza mayor — hacer descansar el equipo y no jugar el domingo 9

HABRA PRACTICAS DIARIAS

Los rojinegros, después de la victoria de ayer, han considerado prudente y necesario suspender las actividades de la escuadra superior de la entidad.

Conversando con un destacado dirigente del club de Sunchales, manifestábanos éste, que consideraban prudente esa suspensión y se refería a los brillantes triunfos y a una posible derrota en un match que vendría a ser contraproducente por la proximidad del compromiso con Peñarol de Montevideo.

El 16 jugará Peñarol

El cuadro montevideano, de acuerdo con lo que anunció "El Litoral", se presentará el 16 del corriente y el acontecimiento ha despertado considerable expectativa en el mundo del football por la calidad de los visitantes.

Y se unirá a ese prestigio la campaña de Colón que se ha rehabilitado ampliamente y que habrá de ser para el team visitante un rival de gran peligro.

Descanso general .....

Es propósito de los directores de Colón no hacer partido para el domingo próximo y someter al equipo a prácticas de entrenamiento continuadas para así tener en su mejor forma a los componentes del eleven.

Un Globbe - Trotter Checoeslovaco

John Vujtech, checoeslovaco, que realiza una jira alrededor del mundo, ha llegado a esta capital, donde permanecerá varios días.

Ha partido de Checoeslovaquia el 1o. de julio de 1927 y lleva recorrido ya la mayoría de las naciones europeas y americanas; la Argentina viene siendo visitada por este trota mundos desde su extremo austral.

UN PARTIDO DE POLO EN MONTE VERA

En la vecina localidad de Monte Vera se jugó un partido de polo entre dos cuadros denominados Central Monte Vera —integrado por jugadores de dicha localidad— y Central Santa Fe —por jugadores de esta capital. Los monteverenses lograron la victoria por 13 a 7.

RENOVO SU C. DIRECT. EL C. DE CAZADORES

En la asamblea general ordinaria de asociados de la entidad, se renovó la comisión directiva que ha quedado constituída de esta manera:

Presidente, señor Aquiles Allevi; vice, José Pallini; secretario, Aurelio Visentin; pro, Julio Sorini; tesorero, Gumersindo Samper; pro, José Tonelli; vocales: Manuel Mougin, Dr. Antonio H. Celeri, Eudoro Rosas Leiva y Aquiles Zerbini.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 5.00, abril 5.00, mayo 5.12, junio 5.18, julio 5.28.

Lino. — Disponible $ 9.05, abril 9.05, mayo 9.12, junio 9.22, julio 9.30.

Maíz. — Disponible $ 4.10, mayo 3.90, junio 3.88.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 4.60, abril 4.80, mayo 4.90, junio 4.95, julio 5.05.

Maíz. — Disponible $ 3.90, mayo 3.80, junio 3.80.

Lino 4 o/o. — Disponible $ 8.80, abril 8.85, mayo 8.90, junio 9.00, julio 9.10.

ACCIDENTE A UN MENOR

Marcelo Santos Torres, argentino, de 12 años de edad, esta tarde resultó víctima de un accidente a consecuencias del cual resultó con heridas leves en la pierna derecha.

Informa la seccional cuarta que Marcelo al saltar un alambrado en la casa de calle Urquiza 1342, se causó las heridas que presenta. Curado, fué luego llevado a su domicilio, Urquiza y la Sin Nombre. Se averigua.

CURIOSIDADES

En ciertas partes de Palestina las mujeres adúlteras son todavía apedreadas como hace dos mil años y se enseñan abismos donde fueron precipitadas algunas de estas desgraciadas por los más antiguos y venerables vecinos del pueblo.

El asado con cuero tan apreciado por los criollos y manjar obligado de las fiestas camperas, es de origen árabe.

Por el Dr. JULIUS CURTIUS
EX MINISTRO DE RELACIONES DE ALEMANIA

El Nombramiento del Canciller Adolfo Hitler

"Los países extranjeros deben ver a Alemania como una unidad; comprender la línea fundamental de su desarrollo

"Los discursos de Hitler ni las actuales medidas tomadas por el gobierno, no dan a los gobiernos extranjeros el derecho de lanzar ataques"

FRANCIA CULPABLE DE LA POLITICA MUNDIAL

BERLIN, Marzo 24. — El nombramiento de Canciller recaído en Adolfo Hitler, hecho por el Presidente Hindemburg el 30 de enero, la victoria de los Nacional Socialistas el 5 de marzo y la expansión del poder del Reich (Gobierno Federal) en todos los Estados alemanes, han sido mirados por toda la opinión pública del mundo como acontecimientos elementales.

Ejemplos y comparaciones extraídos del rico tesoro de la experiencia de los hombres acerca de levantamientos y revoluciones, han sido traídos al tapete de las discusiones para entrever el futuro de estos acontecimientos políticos.

En realidad, las tensiones disminuyen con las catástrofes de truenos y rayos. En la organización de la sociedad humana, su mira y problema reside en evitar las catástrofes y resolver las crisis. Pero si las reformas no son hechas a su debido tiempo, si se deja que las energías se acumulen, si la oposición de grupos poderosos se vuelve más y más aguda, y si se llega a ir tan lejos como para llegar a pisotear los naturales derechos del pueblo, entonces las explosiones violentas tienen muchas probabilidades de suceder en el mundo político.

Si los acontecimientos de Alemania deben ser mirados como levantamientos elementales la opinión política de Alemania y Europa, entonces la opinión pública no debe perder tiempo buscando las circunstancias subalternas, sino que debe buscar las causas de esos acontecimientos y reconocer los ideales fundamentales de estas nuevas fuerzas.

No quiero decir que deseo lanzar una libre licencia para la violación de la ley y la realización de toda clase de ultrajes. Solamente quiero que el mundo exterior se fije en lo esencial del momento.

Cuando estuve en otros países nunca he oído criticar los acontecimientos internos de Alemania. Los países extranjeros deben ver a Alemania como una unidad; comprender la línea fundamental de su desarrollo.

Nuestro ideal fué y continuará siendo, la reconstrucción social, económica y nacional; nunca la destrucción, el caos y la negación.

Nada es deseado más ardientemente y desde más tiempo atrás por el pueblo alemán como el que se permita cumplir, dentro del justo orden de la paz, sus deberes como una nación igual y libre en el círculo de los pueblos del mundo, y resolver esos problemas que le han sido adjudicados por la divina providencia.

Veo la "esencialidad" de los acontecimientos de Alemania de esta manera: Durante años hemos sufrido de debilidad y de división de las fuerzas y responsabilidad del poder del Estado. Durante los primeros once años que siguieron a la guerra Alemania fué gobernada por coaliciones que no poseían homogeneidad; esas coaliciones se disgregaban al poco tiempo.

Esos diferentes gobiernos nombrados desde la primavera de 1920 eran enfrentados por un Reichstag, en el que los partidos abundaban y se oponían a los intereses previniendo la formación de una saludable mayoría. El Reichstag no era capaz ni de formar un gobierno capaz ni de soportarlo mediante una positiva cooperación, si ese Gobierno era nombrado por el Presidente del Reich.

El gobierno presidido por el canciller Hitler, nombrado por el Presidente del Reich el 30 de enero, ganó una mayoría incuestionable en su victoria conseguida en la elección del 5 de marzo, por lo cual se trocó en un Gobierno con mayoría parlamentaria. Con esta posibilidad, por lo menos, le será posible tratar de conseguir y desarrollar una política fuerte y uniforme bajo las bases constitucionales.

Un peligro poco común para la institución de la Presidencia del Reich eran las condiciones existentes. El Presidente alemán no debe gobernar por sí mismo, pero debe colocarse fuera de toda "política tortuosa". La inhabilidad del Reichstag, sin embargo, hizo necesario que el Presidente Hindenburg interviniera cada vez más y más, y más profundamente en la política diaria.

Tan necesaria y tan fuerte como es la autoridad del Presidente del Reich, su incesante uso y aplicación debe acarrearle finalmente un considerable daño a esa institución ejecutiva del pueblo que tiene tan gran importancia. En el futuro, el punto de gravedad del Gobierno puede residir en el Gabinete y el Reichstag, pudiendo ya el Presidente del Reich retirarse otra vez a su lugar.

Más visible que todo eso fué la transformación experimentada por toda la estructura de los Estados alemanes en el término de pocos días. Esta transformación es de grandísimo significado para el futuro de Alemania.

Los Estados alemanes están unidos ahora, y su círculo cerrado, en parte como resultado de los plebiscitos y en parte debido a que el poder ejecutivo ha sido asumido por el Reich. La sombra que se cernía sobre la entera reforma del Reich, por lo menos, ha sido aclarada. Sobre todo, el dualismo que existía entre el Reich y Prusia podrá terminar y por fin Prusia podrá ser absorbida por el gobierno federal.

Solamente el que haya trabajado en el centro del gobierno del Reich podrá comprender completamente cuál es la tensión, los rozamientos y los peligros que existían en la anterior situación. Trataré de aclarar esa situación para que la comprendan los públicos americanos:

Piensen por un momento que 32 de los Estados que forman los Estados Unidos se unan para formar un solo Estado, bajo un solo gobierno y un parlamento y que los cuarteles generales legislativos y administrativos de ese Estado fuesen llevados a Wáshington, al lado del Gobierno Federal y del Congreso Federal. Los americanos no dudarían por un momento que la Unión Norte Americana estaría principalmente expuesta a los mayores peligros con tal estado de cosas.

En Alemania, el Estado de Prusia abarca las dos terceras partes de toda la Nación. Su Gobierno y su Parlamento se encuentran y trabajan en Berlín, al lado del Gobierno Federal Alemán y del Concejo Federal del Reichstag.

En los tiempos anteriores a la guerra el Canciller Bismark trató de resolver esa dualidad mediante una unión personal bajo un soberano. Prusia era un Estado homogéneo dentro del Reich Alemán. Desde la Revolución ese lazo estaba roto. Prusia ya no es más un Estado homogéneo. Ya no existe más ninguna unión personal. Por el contrario, durante muchos años hemos presenciado el dominio de dos Gobiernos y de dos cuerpos legislativos por una coalición opositora.

Esta condición, que conmovió fuertemente la estructura del Reich con lo cual quitaba fuerzas a ese Gobierno, terminará, así lo esperamos, para siempre.

El Ministro del Interior del Reich, por ejemplo, no poseía sub-ejecutivos ni ningún medio de poder con el cual mantener el orden. Dependía por entero de la buena voluntad que pudiera tener el Ministro del Interior de Prusia.

Sin embargo, no era bastante con nombrar un Gobierno Prusiano similar al del Reich. Se hubiera repetido el error hecho en 1919 si el Reich hubiera un "Estado" independiente del Reich.

Estoy convencido que un gobierno seguirá la huella comenzada por el Gobierno de Von Papen el 20 de julio del año pasado — es decir la huella de una conexión orgánica y compenetración entre el Reich y Prusia.

Antes de las últimas elecciones se hablaba mucho sobre la "línea del río Main", o sea, la división del Reich en Norte y Sur.

Particularmente en el Sur la sombra histórica de la impotencia alemana había aparecido nuevamente, amenazando la unidad del Reich.

El tremendo crecimiento del movimiento Nacional Socialista y el irresistido nombramiento de los Comisionados del Reich en los Estados alemanes del Sur puso fin a esa situación. Esperemos que volverán a ser fuertes, pero también elásticos, los lazos bajo cuya protección el nuevo orden del Estado Nacional Alemán se construya, entrelazando armoniosamente la unidad y la multiplicidad.

Dos horas antes de su muerte, el entonces Canciller Gustav Stressemann, habló conmigo acerca de una conferencia que debía tener lugar al día siguiente y a la que asistirían los Primeros Ministros de los Estados alemanes. Yo tenía que representarlo en ella.

Aún en esa hora, era el problema de los Estados el que nos preocupaba, como también nos había preocupado desde mucho antes. Un ligero acento de ironía se notaba en las últimas palabras políticas de Stresseman cuando dijo:

"Denles mis felicitaciones a los Primeros Ministros".

Sería un gran paso adelante que daríamos en favor de Alemania si la locura de soberanía de los Estados en particular y el juego infantil de los parlamentos de esos mismos Estados, hubieran terminado, y una política unida para toda la Alemania pudiera ser puesta en vigor.

Mirados en conjunto, los resultados de todo esto sería, por supuesto, la concentración del poder, aclarando los obstáculos de esa senda que nos lleva a un nuevo orden más lejano con una base constitucional y uniformidad de gobierno en el Reich, una garantía para la aplicación unida de las fuerzas ejecutivas del Estado y adjudicando responsabilidades.

En los Estados Unidos, también, los resultados de las elecciones trajeron autoridad a los leaders, una importante mayoría en el Congreso y unos ideales políticos uniformes en toda la Nación. Allí también como aquí, las palabras de Napoleón, — "la política es nuestra desgracia" — tienen su significado. Todo depende ahora en si la forma política y los instrumentos de poder puestos al servicio por estos políticos, serán aplicados juiciosamente y con fuerza para obtener esa reconstrucción.

Es demasiado temprano para predecir cualquier cosa con respecto a los planes reconstructivos del gobierno de Hitler con respecto a la reconstrucción interna de Alemania. Será necesario esperar hasta que el Reichstag se haya reunido y a que el programa del Gobierno haya sido puesto ante nuestros ojos. A mí me parece seguro solamente que la lucha contra la desocupación será una de las preocupaciones principales que se le plantearán al Gobierno.

Por otro lado, puede ya decirse algo, y debe ser dicho en este momento apropiado, con respecto a la política extranjera de este nuevo Gobierno del Reich.

Están circulando en los países extranjeros reproches y temores, los que deseo refutar por infundados. Puedo contestarles con las mismas palabras que he usado a menudo cuando me entrevistaban corresponsales extranjeros:

"Equivocada o no, es mi patria".

Además de eso, no tengo miedo en decir que ni la declaración gubernamental del 30 de enero, y las entrevistas y discursos de Hitler, desde esa fecha, ni las actuales medidas tomadas por el Gobierno, dan a los Gobiernos extranjeros el derecho a lanzar esos ataques.

Cuando el Canciller Hitler habló de paz, comprensión y solidaridad entre las Naciones, en su último discurso y las asociaba y hacía depender de la justicia, igualdad y libre desarrollo y fuerza, todo el pueblo alemán apoyó esos principios.

Existe un plan débil que circula entre las naciones extranjeras. Consiste en rehusar a Alemania el cumplimiento de sus justificados pedidos en la cuestión del desarme, como también de otras concesiones necesarias que llevarían a una remoción final de la mala voluntad contra Alemania.

Este plan ha sido considerado porque, mientras tanto, el gobierno de Hitler ha sido llevado al poder.

Yo no tengo conexión con este Gobierno. Pero a pesar de ello, me opongo firmemente a esas tendencias. Son sentimientos y expresiones similares a aquellas que circulaban en 1925 y 1927, cuando las coaliciones de los partidos de la Derecha subieron al poder. En el otoño de 1930 me opuse a Francia, cuando ella se rehusó de las negociaciones económicas relativas al distrito del Saar, con motivo de los resultados habidos en las elecciones de dicho año.

En mis conferencias dadas en los Estados Unidos, declaré francamente que Francia era tremendamente culpable por la crítica situación de la política mundial, debido a que ella no había seguido a tiempo y en forma apropiada el Tratado de Locarno o favorecido la entrada de Alemania en la Liga de las Naciones. En su lugar, obstruyó su evacuación de la zona del Rhin con la suerte de tratado que significaba el plan Young.

Desde entonces los errores de Francia y sus defectos han continuado sumándose, resultando una nueva demora y obstrucción del desarme. La asociación de esta actitud francesa con las causas del nuevo movimiento en Alemania es más que palpable, y a menudo ha sido señalado.

Es tiempo ahora que Francia y el mundo de a Alemania lo que ella tiene derecho a pedir para sí. Es tiempo que se ponga, por fin, un punto final a las diferencias existentes entre los vencedores y sus vencidos.

(Copyright King Features Syndicate)

ASAMBLEA DE SOCIOS DE LA BOLSA DE COMERCIO

Pasado mañana a las 16 horas se llevará a cabo en el local de la Bolsa de Comercio, la asamblea general ordinaria de socios de dicha institución convocada a objeto de considerar la memoria y balance correspondiente al último ejercicio, y proceder a la renovación parcial de la Cámara Sindical, por terminación de mandatos.

La asamblea se llevará a cabo con el número que concurra, de acuerdo con los reglamentos, por ser segunda convocatoria.

Varios socios de la institución confeccionaron hoy una lista de candidatos a miembros de la Cámara Sindical, en la siguiente forma:

Presidente, señor Egidio Caffaratti; miembros titulares, señores Federico [illegible], Francisco [illegible], Federico Miña y Juan J. [illegible]so Bonfanti; síndico titular, Sr. Fermín Lupotti; síndico suplente, Sr. Carlos Castanello.

EXPENDIO DE PESCADO DE MAR CONGELADO

Se empezará en la presente semana, en el Mercado Central

A fines de la presente semana, se establecerá con puesto de pescado de mar, congelado, el señor Arturo C. Camussi, para expender productos de la Sociedad Anónima Industria Frigorífica Pesquera, que desde Mar del Plata envía pescado en cámaras frías a Buenos Aires, y otras ciudades y centro de consumo del interior y exterior del país, y provee de todo el pescado que consumen los hospitales municipales de la Capital Federal.

El pescado es enfriado por el procedimiento [illegible] el agua. Una vez enfriado suficientemente, se lo almacena en cámaras frías hasta el momento en que se carga en vagones del ferrocarril para enviarlo a destino. Se le conduce en cajones, sin aislación de ninguna especie, en carácter de mercadería común. Por largo que sea el recorrido, siempre llegará en buenas condiciones, posiblemente ablandado un poco pero siempre llegará muy frío y el consumidor podrá dejar pasar un buen número de horas antes de cocinarlo con la mayor seguridad y confianza.

La carne de este pescado, el "Frigopes", es exquisita. La Asistencia Pública de la ciudad de Buenos Aires se ha encargado de recomendar a la población el consumo del "Frigopes", después de haberlo sometido en repetidas ocasiones a severas pruebas.

Ampliaremos esta información

San Carlos Centro quedó anoche a obscuras

LA COMUNA ADEUDA 30.000 PESOS A LA EMPRESA

Es de todo punto lamentable que las autoridades comunales no tengan en cuenta el perjuicio que puedan causar a la población, si en las tareas administrativas descuidan el cumplimiento de las obligaciones que se contraen. Anoche, San Carlos Centro quedóse a obscuras. La comuna le adeuda a la empresa 30.000 pesos.

Desde luego, la actitud de la compañía, es un exceso que no debe ser consentido. Los servicios públicos no pueden quedar interrumpidos violentamente. Ya en el hecho de haber permitido que la deuda ascendiese a tanto hay sino culpabilidad por lo menos tolerancia de la empresa, y no es justo que de pronto se plante en postura de combate.

Así como con respecto de los medidores en esta capital, hemos señalado el camino de la ley para tratar el asunto, también en el caso de San Carlos opinamos que la justicia, no la compañía, es quien debe poner término a la indiferencia de la comuna. No está bien, ni es posible que la seguridad de la población dependa en buena parte de las relaciones entre las autoridades del municipio y las compañías de servicios públicos. La empresa debe reiniciar el servicio y demandar a la comuna, es el camino del orden y por lo mismo el único eficaz.

Y antes de terminar estas líneas debemos decir que produce una ingrata impresión la conducta de aquellos administradores que se encogen de hombros ante los conflictos que crean injustificadamente.

RESOLUCION DEL BANCO HIPOTECARIO

Las solicitudes para cancelar hipotecas particulares

Una resolución de indudable interés público ha tomado la institución de referencia. El Directorio, por reciente acuerdo, ha dispuesto que a todas las solicitudes previas que se encuentran detenidas, y cuya finalidad sea la de cancelar hipotecas particulares con los préstamos que se les conceda, deberán dárseles los trámites de rigor, para lo cual los interesados concurrirán a la Casa Matriz o a las Sucursales del Banco a llenar las exigencias correspondientes.

Las solicitudes no pueden pasar de 50.000 pesos moneda nacional.

EL SABADO INGLES EN EL PUERTO

EL ADMINISTRADOR DE LA ADUANA DISPUSO LA INICIACION DE UN SUMARIO

La Dirección del Puerto ha enviado hoy una nota al administrador de la Aduana, poniendo en su conocimiento que de acuerdo con su comunicación, se dispuso que los servicios portuarios se habilitaran el sábado ppdo. por la tarde, y que no ha podido habilitarse el depósito fiscal No. 3 por inasistencia del guarda almacén aduanero.

El cierre de ese depósito no causó mayores perjuicios el sábado, debido a que el vapor belga "Liege", amarrado frente a dicho galpón, no tuvo necesidad de descargar mercaderías a depósito (lo que hará más adelante), limitándose a operar de bodega a vagón; pero se ha observado que de todos los guarda-almacenes, sólo estuvo ausente el sábado por la tarde el del depósito fiscal No. 3, concurriendo los demás, como de costumbre, a sus tareas.

El administrador de la Aduana, señor E. Parody, ha ordenado el levantamiento de un sumario, a fin de dejar en claro la actitud del guarda-almacén aludido.

Administrativas

FONDOS PARA LA JUNTA DE PENSIONES

La tesorería de la provincia entregó esta mañana a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 20.000 pesos por concepto de descuentos a los empleados de la administración.

LA DEUDA INTERNA DE LA PROVINCIA

Mañana vencerá un nuevo servicio de la deuda interna de la provincia y el ministerio de Hacienda ha impartido las órdenes para que por tesorería se pague la suma de 350.000 pesos a que asciende el importe entre intereses y amortización.

NOMBRAMIENTOS

Han sido designados oficiales ejecutores dependientes de la Dirección de Rentas el doctor Francisco Difflori y el señor Domingo Monella en reemplazo de Manuel Pérez Colman y Tomás [illegible] que renunciaron.

LOS IMPUESTOS DE LA LEY DE CONSUMOS

Cuando se sancionaron las leyes impositivas para el año corriente el Poder Ejecutivo dictó un decreto en el cual se establecía el plazo para liquidar todas las existencias de mercaderías estampilladas de acuerdo con las disposiciones de la ley derogada. Los fabricantes e importadores de bebidas alcohólicas, tabacos y cigarrillos, artículos de tocador, etc. se presentaron al Ministerio de Hacienda y formularon un pedido en el sentido de que se ampliara el plazo fijado por el decreto de referencia, por los perjuicios e inconvenientes que les reportaría el inutilizar las estampillas adheridas en cada envase.

El Poder Ejecutivo atento a esas razones y considerando que el 28 de febrero se ha iniciado el expendio de estampillas de acuerdo con la nueva ley de impuestos al consumo lo que impide el uso de valores del año anterior, y con el fin de evitar al comercio las dificultades provenientes de la [illegible]nes, ha dictado hoy otro decreto por el cual se prorroga el plazo hasta el 30 de junio del corriente año para la liquidación total de las existencias de mercaderías estampilladas con el impuesto de la ley 2097.

Alumnos del Chubut y Mendoza

Las declaraciones del señor Decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, referentes a la concurrencia de alumnos, han de haber sorprendido a quienes sistemáticamente atacan a dicho establecimiento. Alumnos del Chubut y de Mendoza se han inscripto, seguros de que no sólo recibirán un diploma de profesional, sino que también adquirirán cultura.

Empieza la Facultad de referencia a ser conocida en el país, lo cual explica que por los cuatro puntos cardinales despierte el interés por los cursos de la misma. Pronto así ineficaz argumento de que el número de alumnos es corto o largo carecerá de todo valor, y a la cantidad de estudiantes se añadirá la utilidad de una carrera que auna felizmente la razón moral y económica de las Universidades.

Santa Fe ha defendido en todo momento a la Facultad de Química; y la defiende convencida de que presta importantes servicios a la colectividad. Contra la actitud santafesina no valdrán estados de ánimos, porque asienta la defensa en conceptos de justicia claros como la luz del día. Médicos, abogados, ingenieros, escribanos, etc., forma el país millares anualmente, pese a que el trabajo en la República puede obtener grandes beneficios de la Facultad de Química.

La Federación Universitaria del Litoral ha dado a publicidad una declaración, precedida de extensos considerandos, con motivo de los "insistentes rumores, consignados en diversos órganos de publicidad", relativos a un supuesto pensamiento del Poder Ejecutivo Nacional, tendiente a suprimir las Facultades de Química Industrial y Agrícola de Santa Fe y Agronomía y Veterinaria de Corrientes, dependientes de la Universidad del Litoral.

Denuncian los estudiantes que este propósito no es sino la continuación de una serie de ataques de que ha venido siendo víctima la Universidad del Litoral y afirman que los institutos de enseñanza superior que se pretende suprimir, han desarrollado una acción [illegible] en materia científica y de preparación de profesionales, dentro de los estrechos recursos con que han contado. Enseguida reseñan la importante labor de preparación de elementos que reportarán indiscutibles beneficios al crecimiento industrial del país, que está realizando la Facultad de Química Industrial, y, con respecto a la de Agronomía y Veterinaria, formulan consideraciones acerca de la importancia de estudios que tienen íntima conexión con la producción agropecuaria de una extensa zona de la Nación.

Finalmente, la Federación declara que el estudiantado que representa "no permitirá bajo ningún concepto la efectivización de esas amenazas".

FACULTAD DE DERECHO

REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES

Esta mañana, convocado por el decano de la Facultad de Derecho, se reunió el Claustro de Profesores, para considerar la situación de los que necesitaban la confirmación para seguir dictando cátedra.

Al acto asistieron los delegados estudiantiles quienes impugnaron a los doctores Gambino Gorra y Armando S. Antille solicitando que no se les confirmara en sus respectivas materias, pero el Claustro, después de una prolongada discusión y ante la carencia de conceptos que apoyasen una resolución de tanta gravedad, resolvió en contra el pedido.

La votación resultó favorable a todos los profesores que se encontraban comprendidos en las disposiciones estatutarias y el acto se dió por terminado de inmediato.

ESCUELA NORMAL

La inauguración de la Biblioteca

Un acto sencillo y a la vez hermoso, se ha realizado esta mañana en la Escuela Normal. La Asociación de Padres donó una biblioteca, la que hoy se inauguró.

Los alumnos del Curso Normal formaban en el patio, y ante ellos, los profesores de la casa, miembros del Consejo Provincial de Educación, personal directivo y docente de otros establecimientos nacionales, el Dr. Horacio Damianovich, presidente de la Comisión Cooperadora, [illegible] un magnífico discurso, en el que puso de relieve los beneficios que pueden obtenerse con el concurso de todos. Anunció que la sociedad continuaría trabajando en favor de la Escuela, y que en breve la dotaría de un equipo cinematográfico, que serviría para instruir y recrear a los alumnos.

La Directora de la Casa, señorita María Miño agradeció la donación en nombre de profesores y estudiantes. Tuvo felices párrafos relativos a la significación de la biblioteca, "lugar donde fieles amigos siempre dispuestos a dialogar, se ofrecen para [illegible] y alegrar a los espíritus ansiosos de vida superior". La señorita Miño recibió una cálida demostración de afecto de cuántos se hallaban presentes.

El profesor [illegible] se refirió al valor del libro, maestro — dijo — [illegible]. Adquirir un libro, añadió, equivale a conquistar un amigo de inmutable cordialidad, que pueda guiarnos y destacarnos moral e intelectualmente.

Las palabras del profesor [illegible] agrado.

La alumna Elba López Domínguez, habló en nombre de sus compañeras. Magnífico discurso, en el cual enalteció la obra de la Sociedad Cooperadora y manifestó que cuidarían la biblioteca, — "tesoro al alcance de todos" — como se cuidan las cosas del alma.

Las niñas Martínez Yándolo, tocaron violín y piano con gracia y maestría, así como la niña Dora Lixier. Las tres fueron aplaudidas y felicitadas.

Las alumnas del curso de aplicación desfilaron por el patio de la Escuela. Este número produjo viva alegría, y era de ver a más de un padre abrir los ojos y la boca....

Una mañana de gratos recuerdos ha sido la de hoy en la Escuela Normal.

Ojalá actos como el que referimos se repitan con frecuencia.

CONFERENCIAS SOBRE ASUNTOS MUNICIPALES

UNA DISPOSICION DEL INTENDENTE

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, hizo gestiones ante el intendente municipal, en el sentido de que se facilite la concurrencia del personal de la Maestranza, a la conferencia que aquella entidad organiza para el día de mañana en el cine Astral de esta ciudad, donde hará uso de la palabra el diputado nacional Francisco Pérez Leirós, secretario del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de la Capital Federal.

Atento a esa gestión, el intendente doctor Zapata Gollán, ha dispuesto hoy que al personal de la Maestranza que debía prestar servicios en la noche del día 4 del corriente, se le recargue de servicio en el día de hoy, a los fines de que pueda concurrir mañana por la noche a la conferencia de carácter gremial que dicho sindicato realizará.

MUNICIPALIZACION DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO Y ENERGIA ELECTRICOS

La Federación de Sociedades Vecinales de Progresos Edilicios ha intensificado la propaganda en favor de la conferencia que tendrá lugar el miércoles 5 del corriente en el Teatro Municipal, calle San Martín y Juan de Garay, donde harán uso de la palabra varios oradores sobre municipalización de los servicios de alumbrado y energía eléctricos.

Ocuparán la tribuna los diputados nacionales Dr. Adolfo Dickmann, ingeniero Julio Noble y señor Américo Ghioldi; el concejal por la Capital Federal doctor Julio González Iramain y en nombre de la comisión organizadora, el señor Néstor Blanco Boeri.

El cuidado de las tumbas

Una protesta general

En los días de la semana anterior numerosas personas que fueron al cementerio, para ornar las tumbas de sus deudos, han tenido oportunidad de protestar con motivo de una disposición municipal que resulta irritante por diversos conceptos. Ocurría que en el Cementerio, una serie de muchachos y hombres de edad avanzada, sin ocupación, ganaban el diario sustento cuidando la limpieza de las lápidas funerarias, extraían de los ramos las flores marchitas o cambiaban de tanto en tanto el agua de los floreros. Estos servicios eran compensados con algunas monedas semanales o algunos pesos mensuales. Y unos, conformes con los servicios recibidos y otros satisfechos con el dinero ganado, vivían sin pensar que, ¡también a ellos!, les alcanzarían los reglamentos municipales.

La semana anterior, la Municipalidad, por sí o por interpósitas personas — es algo no aclarado todavía — resolvió tomar ese servicio, con carácter exclusivo y fijó un precio — 1.50 pesos por mes — como compensación de la prestación de aquellos cuidados. La medida llevó aparejada otra: se prohibió la entrada al Cementerio de todos aquellos que, anteriormente, con escobas y sumario [illegible], limpiaban lápidas y cuidaban flores.

La protesta, en cierto modo, tiene su justificación. No sólo se ha obligado a los deudos a recurrir al empleo de personas que no son de su confianza, sino que también se ha fijado un precio por un servicio cuya compensación debe ser convenida de antemano y graduada según las exigencias de cada uno y las posibilidades del giro. Asimismo, se ha privado de algunos centavos a modestas personas, casi siempre inválidas, con los cuales podían evitar penurias mayores.

Es este otro perjuicio que ocasiona el exceso de reglamentaciones y que contribuirá a formar el fondo de pesimismo popular.

Ha sido prorrogado el pago de las patentes

HASTA EL 20 DEL CORRIENTE

El gobierno de la provincia, atento a esa circunstancia y a la situación económica reinante, ha dictado esta tarde un decreto por el cual se prorroga hasta el 20 del corriente el plazo para el pago de las patentes comerciales e industriales.

El ministro de Hacienda ingeniero Casella, ha manifestado que este será el último plazo que se concede a los contribuyentes, y que una vez vencido, se procederá por vía de apremio contra los morosos.

La práctica del "boycot"

El órgano oficial de la Federación Agraria Argentina publica hoy en sus páginas una especie de manifiesto dirigido a sus asociados en el cual incita a que se realice un severo e implacable "boycot" contra un gran diario de la mañana que se edita en la Capital Federal. El "boycot" se haría extensivo a las casas de comercio del campo que sean abonadas a dicho diario, lo mismo a los corresponsales que tuviesen casas de comercio o estudios profesionales; no se salvarían de tal medida los maestros particulares.

El "boycot" se inspira en la práctica de la resistencia pasiva y no puede triunfar si no obedece a un elevado sentimiento de justicia, el carece de esta condición moral fácilmente percibida por los gremios estará huérfana de eficacia. Los gremios no consultan generalmente este aspecto moral de la cuestión y de ahí que procedan con mucha ligereza.

En el caso concreto que comentamos la F. A. A. no ha estado feliz al propiciar su iniciativa. El hecho de que las opiniones de un diario expuestas con dignidad de lenguaje, no coincidan con los intereses especiales de un gremio determinado, no autoriza a éste a considerar que se lo ataque deliberadamente con el fin de hacerle daño. Cuando se trata de interpretar la justicia de un acontecimiento cualquiera discutible nadie puede abrigar la pretensión de poseer la verdad absoluta. Si en la lucha de ideas e intereses opuestos siempre se ha de apelar al sistema de la fuerza no habrá polémica posible.

La opinión de un diario independiente está más allá de los intereses parciales de un gremio. El espíritu de justicia que puede haber en estos es cosa relativa. La perciben mejor quienes la juzgan desinteresadamente desde fuera que quienes son partes en la disputa enconada.

Notas

El perro de Xaudaró

A los cincuenta y cinco años de edad ha muerto Xaudaró, el dibujante humorista. Durante veinticinco años cultivó el arte del dibujo periodístico contribuyendo a fomentar el buen humor en un país como España donde el mal humor se expresa con más facilidad y gusto a través de su literatura contemporánea. Tuvo Xaudaró la virtud de estar muy cerca del espíritu popular del cual extrajo el jugo vital para sus dibujos intencionados.

Xaudaró después de crear su pseudónimo creó su perro. El perro de Xaudaró, inconfundible entre todos los canes del mundo, compañero inseparable del artista, irónico e inmutable comentador de las hazañas de su amo, tenía el privilegio de reemplazar con su presencia la firma innecesaria de su dueño y creador. El perro fué durante veinticinco años sello y símbolo en el escudo del noble humorista.

El público amaba al perro irónico de Xaudaró; contemplaba la silueta ágil, los ojos vivaces, las largas orejas pendientes, la cabeza fina, estilizada, y el aire de inteligencia, de comprensión y felicidad, entre humana y canina, que nimbaba la presencia de la pequeña bestia dibujada.

Ha muerto Xaudaró y al pie de la tumba del artista, como rubricando el final de su existencia, yace también el cuerpo enjuto del perro camarada. El rostro todavía irónico del can no simula su asombro agrandado. Parece decir: ¿cómo, es que ha terminado todo esto? El buen humor de España ha perdido dos criaturas: una de carne y hueso, el creador, y otra abstracta, imaginativa, la creada.

Llora el periodismo hispano la muerte del artista y llora el público de España la muerte de su perro favorito.

Los hijos de la ficción, las criaturas abstractas, pero no irreales, tienen vida y existencia innegables, acción de presencia; cuando desaparecen dejan un vacío y en la mente de quienes las han conocido un sentimiento de dolorosa gratitud.

EL TRAGI-COMICO FIN DEL HAMPON "INVENTOR" DEL "*Viaje de Donde no se Vuelve*"

La última impresión que el hampón se llevó a la tumba fué la de que un grupo de siniestros enemigos querían hacer con el una de las suyas.



El cuerpo de Marion Miller McErlane, esposa del siniestro hampón, fué encontrado acribillado a balazos en el interior de un sedan abandonado en una encrucijada de Chicago. A los pies de la mujer yacía, también acribillado, su perro favorito



Notable estudio fotográfico de Frank McErlane, el "inventor" del "viaje de donde no se vuelve", que murió exclamando "Me quieren asesinar! Me quieren asesinar!"



McErlane en su delirio "veía" figuras siniestras tratando de llevarlo al "viaje de donde no se vuelve" que él había "inventado" para deshacerse de más de una docena de rivales



Marion Millar McErlane, la mujer acribillada con balas de ametralladora, tal como apareció en una ocasión ante un tribunal de Chicago en conexión con las actividades de su esposo. Los vendajes que lleva en la frente cubren heridas causadas por su cara mitad durante una de sus frecuentes reyertas conyugales

Frank McErlane, el famoso hampón chicaguense y a quien se atribuye la invención del "viaje de donde no se vuelve", siempre dijo que quería morir peleando. Y así lo hizo. Pero, por una irónica jugarreta del destino, el terrible monarca del hampa de la "Metrópoli del Crimen", al pasar al otro mundo solo estaba blandiendo sus carnosos puños a un grupo de fantasmas y grotescos enemigos que solo existían en su imaginación calenturienta y cargada de remordimientos.

Fué apenas hace unos cuantos días que McErlane, víctima de un ataque de pulmonía, fué encamado en un hospital de Beardstown, Illinois. Durante los cuatro días que se pasó en el camastro en espera de la parca, fué presa de un loco delirio de persecución. Repetidas veces luchó con los enfermeros de la institución para que le permitieran propinar unos cuantos golpes mortales al grupo de hampones rivales que él "veía" a su cabecera, ocultándose bajo su cama, o apuntándole las cascabeles [illegible] portátiles a través de los cristales de la ventana de su cuarto. "Me quieren asesinar! Me quieren asesinar!" repetía con gritos histéricos y crispantes.

En uno de estos locos forcejeos "noqueó" a un enfermero, y en repetidas ocasiones golpeó al médico y a uno de los practicantes que trataron de calmarlo. Pero los gérmenes del mal habían "echado el guante" al hombre que en infinidad de ocasiones se había escurrido fuera de las redes de la policía y que había frustrado una docena de los más bien madurados planes formulados por sus hampones enemigos para borrarlo del mapa.

En la estrecha celda del hospital Frank McErlane no tenía oportunidad alguna de escapar. La descarnada parca le había echado la mano al cuello y su inexorable presión, lejos de aflojar, parecía aumentar por momentos.

Al desaparecer de este mundo, el "inventor" del "viaje de donde no se vuelve", no hizo más que seguir la senda trazada por otros prominentes hampones que dieron a Chicago la triste reputación que ahora tiene.

Juan Torrio y Dion O'Bannion fueron mandados al otro mundo con varias cápsulas de acero en sus rubicundos cuerpos. Walter Stevens, el "decano de los pistoleros de Chicago", y David Earrmen encontraron hace poco, aunque parezca raro, muertes naturales. Por otra parte, los hermanos Capone, Al y Rafael, también han desaparecido de Chicago; están a la sombra en una prisión federal, y todo hace suponer que allí permanecerán por cuando menos una década.

La vida de McErlane fué una sucesión de actos de violencia y asesinatos proditorios; muy apropiadamente, su muerte fué precedida de 96 horas de torturante agonía y acerbo terror. El fin de McErlane sobrevino después de que su nombre había dejado de aparecer en las páginas criminales de los periódicos por espacio de un año. Durante este breve periodo de tiempo, el Terror del Sur de Chicago, había estado viviendo en un lujoso "bungalow" construido en la ribera del Río Illinois. Sus únicos compañeros inseparables eran: su madre, Florencia McErlane y cinco bravos profesionales.

McErlane tomó estas "vacaciones" a raíz de que un tribunal local lo había absuelto en el proceso que se inició en su contra con motivo del asesinato de su esposa, Marion Miller McErlane. Se dice que varios prominentes pistoleros de Chicago estaban pagando a McErlane hasta unos días antes de su muerte, una "pensión" de varios cientos de dólares a la semana con la condición de que permaneciera "retirado a la vida privada".

El asesinato de la esposa de McErlane fué calificado por las autoridades locales como el más proditorio crimen cometido en Chicago, y tratándose de esa ciudad, eso quiere decir mucho. El cuerpo de esta señora fué encontrado en Enero [illegible] acribillado por más de sesenta proyectiles de ametralladora, en el interior de su coche [illegible] en una sombría encrucijada de Chicago. Toda la parte posterior del coche estaba convertida en un arnero como consecuencia de la terrible andanada. A los pies de la mujer se encontraba su perro mascota que tampoco había podido escapar a la ametralladora del asesino.

Los mejores detectives de Chicago fueron destacados en busca de McErlane. La intensa e infructuosa búsqueda requirió varias semanas. Por fin, un día McErlane se presentó de motu propio en la inspección de policía, donde momentos después de haber sido puesto a buen recaudo, era libertado bajo fianza de $ 25.000.—. Las autoridades más tarde tuvieron que absolverlo ya que no pudo compilarse suficiente evidencia que demostrara que él había sido el autor del horrendo asesinato.

Emocionante como fué este episodio, McErlane participó en otro todavía más sombrío y espectacular. Este incidente puede explicar a los psicólogos el por que del delirio de persecución que se apoderó del hampón en los momentos que precedieron a su muerte.

En aquella ocasión McErlane estaba tendido en un camastro del Hospital Alemán de Chicago, víctima de una herida en una pierna causada por proyectil de arma de fuego. De acuerdo con la policía, su esposa le había hecho el disparo durante una de sus numerosas y tempestuosas reyertas familiares. Sin embargo, McErlane jamás admitió esto y siguió persistiendo en su afirmación de que él mismo se había herido accidentalmente al limpiar su revólver.

Su pierna derecha estaba enmagrentada en un aparato de yeso y suspendida en alto por medio de cuerdas y poleas pendientes del techo de su cuarto. La habitación estaba llena de flores enviadas por hampones sentimentales. Súbitamente dos pistoleros enemigos hicieron irrupción en la habitación exclamando con sorna: "Aquí está tu pasaporte!" al mismo tiempo que hacían caer sobre el hampon herido una lluvia de balas de revólver.

McErlane, lejos de amilanarse bajo aquella andanada, sacó dos automáticas de debajo de su almohada y contestó el fuego. Por un instante varias docenas de proyectiles cruzaron el cuarto en todas direcciones. El olor acre de la pólvora quemada substituyó al dulce aroma de las flores.

El estruendo de la balacera resonó por todos los ámbitos del hospital. Aterrados pacientes, en la sala contigua, gritaron alarmados, otros se pusieron a murmurar oraciones creyendo que había llegado su última hora. Doctores, practicantes y enfermeros se lanzaron hacia el cuarto ocupado por el hampón. Cuando llegaron a la habitación, los misteriosos asaltantes ya habían desaparecido y McErlane yacía de espaldas en su camastro, empuñando una automática en cada mano y riendo como loco.

Aunque había recibido tres heridas, sólo sonrió enigmáticamente cuando varios detectives le pidieron les dijera quiénes habían sido sus asaltantes. "Ya me ocuparé de ellos a mi modo", les dijo el herido. "Si sano, lo podré hacer. Y si muero, no habrá necesidad de preocuparse de ellos".

McErlane sanó. Tres semanas después de la balacera, en el hospital, Juan Oberta y Samuel Malga eran borrados de la lista de los vivos en un barrio bajo de Chicago. En vano trató la policía de establecer una conexión entre este doble asesinato y el incidente del hospital... McErlane sólo se concretó a sonreir. ¿Había cumplido su palabra?

McErlane juro en todos los tonos que él todavía estaba en cama, convaleciendo de sus heridas cuando aquellas dos amenazas sociales habían sido hechas desaparecer.

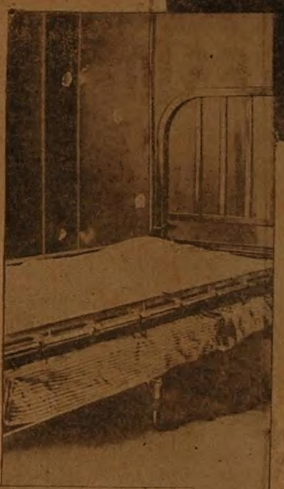
La atribulada policía de Chicago debe haber lanzado un suspiro de alivio cuando McErlane, comunicó por teléfono, que había decidido retirarse a la vida privada. "Mientras lo puedo hacer", dijo el hampón, "me voy a California y permaneceré allí hasta que Stege pierda su empleo". (Stege era a la sazón el Inspector de Policía).

Nada deseaba más el inspector de Policía que McErlane cumpliera su palabra. Sin embargo, cierta noche, el verano anterior, un hombre cuyas señas coincidían con las del conocido pistolero, hizo irrupción en un expendio clandestino de bebidas embriagantes, y, blandiendo una pistola en cada mano, ordenó con voz aguardentosa:

"¡Todos a tomar a la salud de la casa!" Una y otra vez forzó a los atemorizados cantineros a que llenaran los vasos de cerveza de los clientes. Cuando se aburrió de esta jugarreta, se puso a astillar el suelo a balazos.

Como era de esperarse, todos los presentes ejecutaron una danza como no había visto otra desde los días del Charlestón.

Pero ésta fué sólo una humorada pasajera de McErlane.



Este es el camastro que ocupaba McErlane en el Hospital Alemán de Chicago cuando fué baleado por dos de sus rivales. En la pared pueden verse claramente los impactos de algunos proyectiles

Su deporte favorito era tripular un automóvil y subir y bajar por las calles de los suburbios de Chicago, disparando a diestra y siniestra contra enemigos imaginarios. Generalmente, estas trágicas escapadas seguían a las orgías de cerveza de la que ingería gran cantidad este príncipe del bajo mundo.

En una de estas locas excursiones McErlane fué arrestado por dos detectives, quienes lo acusaban de haber hecho una descarga cerrada sobre un indefenso transeunte que por mala suerte se encontró en la senda del matón.

Al ser interrogado en la estación de policía, McErlane declaró que iba caminando tranquilamente por la calle cuando súbitamente fué atacado por una "manada de serpientes verdes y elefantes color de rosa". "Trataban de asesinarme, pero yo les madrugué". ¿Absurdo? Por supuesto, pero no lo hubiera parecido así por la seriedad con que lo afirmó el hampón.

En una ocasión su propia hermana lo acusó de haberla mordido en un carrillo. Pero cuando el pistolero compareció ante el juez, la muchacha, temiendo las consecuencias, se rehusó a declarar en su contra. Estas negativas para testificar a última hora contra McErlane, marcaron casi cada uno de los casos en los que la policía trató de inodar al hampón.

Aunque se sabía que McErlane y Marion Miller habían sido novios por muchos años, no fué sino hasta después de la trágica muerte de esta mujer cuando se vino a saber que ella era realmente su esposa. De acuerdo con la declaración de la madre de la asesinada, el matrimonio se había efectuado el 7 de Mayo de 1930.

McErlane permaneció oculto en Chicago por espacio de ocho semanas después del truculento asesinato de su esposa.

Feroz y sanguinario como era McErlane, carecía de las características personales del pistolero profesional; regordete y bien vestido, más bien tenía la apariencia de un próspero hombre de negocios. Su muerte fué como había sido su vida una pesadilla violenta, incontrolable.



McErlane (marcado por la flecha), en línea de presos en la Prisión Central de Chicago. Arrestado más de una docena de veces acusado de asesinato y otros delitos, siempre pudo burlar la acción de la justicia porque los tribunales jamás tuvieron suficiente evidencia en su contra



El macabro fin de "un viaje de donde no se vuelve". Miembros de la policía de Chicago examinando los sangrientos restos de Juan Morris, un hampón de poca monta, que fué tirado en este basurero después de ser acribillado a balazos en el interior de un automóvil, por pistoleros profesionales

Un vecino de San Pedro ha sido víctima de rateros

Por pedido de la policía de distrito San Pedro, la División Judicial agota diligencias tendientes a esclarecer un hurto del que ha sido víctima el señor Jaime Ramis, vecino de dicho distrito.

Según Ramis, personas que desconoce, de su domicilio le hurtaron una cartera que contenía 53 pesos en efectivo y un documento a su nombre por $ 150. Se averigua.

Una cartera con monograma

El señor Raúl Gazzola, vecino de la seccional segunda, se ha presentado a dicha comisaría solicitando el secuestro de una cartera con filete de plata, que la ha extraviado o bale sido hurtada. La cartera tiene además monograma. Se actúa.

Se lastimó al dar contra una hacha

La señora Isabel Catalina Cerana de Madeiro, domiciliada en Salta y San José, se presentó a la seccional sexta de policía denunciando un accidente del cual había resultado víctima su hermana María Elena, de 8 años de edad.

Refiere la denunciante que la menor jugaba en los fondos de la finca cuando resbaló y cayó al suelo. Lo hizo con tanto infortunio que dió contra una hacha causándose heridas en la frente de las que fué atendida en la Asistencia Pública.

La sexta ha iniciado sumario tendiente a deslindar responsabilidades.

Un perro que vale 50 pesos

A las 10 horas de ayer, la señora Esther A. de Herrera que se domicilia en 1ra. Junta 3250, se presentó a la comisaría 4a. denunciando un hurto. Expuso que no puede precisar en que circunstancias le han llevado un perrito de pomarania, de negro palambre, blancas patitas y manchas idem, en el pecho. El can lo estima su dueño en 50 pesos. Se averigua.

Se intoxicó una familia que había comido un pollo salado con arsénico

La imprevisión de una familia despreocupada ha ocasionado una tragedia en la familia a la cual servía, gente radicada desde hace muchos años en "El Rabón", jurisdicción del departamento Vera.

Dicen las noticias llegadas que, noches atrás, Dolores Sosa, sirviente de la casa de don Juan Ferreras, alto y antiguo empleado de La Forestal Ltda., por encargo de su patrón había preparado un pollo.

A la hora de comer sentáronse a la mesa los familiares del señor Ferreras, ponderando lo bien guisado del pollo. Hallábanse aún de sobremesa, cuando Celia Ferreyra, argentina, de 18 años mostró gran malestar, retirándose a sus habitaciones. Enseguida el dueño de casa sintióse también descompuesto, lo que sucedió poco después a sus hijos Juan y Rosa, y más tarde al peoncito Juan Blanco.

Sin explicarse lo sucedido Dolores dió cuenta a personal del establecimiento que pidieron el médico de la compañía quien ordenó el traslado de los nombrados al hospital.

Allí dejaron de existir, cuando se trataban de practicarles la primera cura el señor Ferraras y su hija Celia. Comprobaron los médicos que sufrían una fuerte intoxicación producida por arsénico. Inmediatamente trataron de neutralizar los efectos del veneno en Juan y Rosa Ferreras y el peón Blanco.

Avisada la policía detuvo a la sirviente Dolores, la que dice que, cocinando el pollo, por error había echado al guisado una fuerte cantidad de arsénico.

La policía, que ha incomunicado a la causante de este suceso, activa diligencias a fin de dejar el hecho totalmente esclarecido. El estado de los menores intoxicados es desesperante.

Tiene conocimiento el Juez Dr. Pelaífo Alemán.

La víctima de un triple accidente de tráfico lo fué una señora

Un triple accidente de tráfico sucedió anoche, poco después de las 20 horas, en la esquina de Necochea y Boulevard Gálvez.

Según lo informa la seccional 5a. por la primera de las arterias nombradas corría el ómnibus No. 2 de la Cía. "San Martín" piloteado por Miguel Grande, que vive en Francia 3475, cuando poco antes de llegar a Necochea la señora Beatriz Caballero de Silva, domiciliada en Rioja y 4 de Enero, le hizo señas para que detuviera la marcha. Así iba a hacerlo el conductor del ómnibus que disminuyó la velocidad cuando sintió que por la parte trasera chocaba un tranvía contra el ómnibus. A su vez éste empujó al automóvil de alquiler 317, que corría en igual dirección y este vehículo fué a embestir a la señora de Silva, que resultó con heridas leves en la espalda y en la pierna izquierda.

El ómnibus resultó con el estribo izquierdo delantero destrozado, igualmente la plataforma trasera, desperfectos de importancia en la caja de velocidad y varios vidrios rotos.

La seccional 5a. ha iniciado sumario.

Operaron amantes de lo ageno

Eduardo P. Trombotti, que vive en Boulevard Pellegrini 3487, se presentó a la seccional 6a. de policía denunciando un hurto. Expuso que, aprovechando momentos en que hallábase entregado al descanso, penetraron sujetos extraños robándole varios juegos de ropa interior, una docena de cubiertos de metal, una victrola, con veinte discos, y objetos hasta la suma aproximada de 110 pesos. También los cacos visitaron la habitación del inquilino de Trombotti, llamado José Soto, al que le llevaron ropas y efectos por 70 pesos. La policía hace diligencias tendientes a dar con el autor o autores del golpe.

Resultó herido al caer de un ómnibus

En jurisdicción de Ko. Dos sucedió, un accidente del que resultó víctima un pasajero que intentaba descender del ómnibus No. 13 de la "Cía. Santa Fe".

Según la policía, el vehículo piloteado por José Prias, iba llegando por Gral. Paz a Gorostiaga, cuando trató de apearse Camilo Pedrozza, español, de 28 años de edad, domiciliado en Guadalupe, el que erró pié y dió contra el suelo.

Al ser socorrido se comprobó que Pedrozza habíase causado heridas en la ceja derecha, las que no revisten cuidado, según lo informan de la Asistencia Pública.

La policía de Ko. Dos está haciendo sumario.

Han esclarecido el hurto de una bicicleta

En horas de anoche, los agentes de policía chapas 223 y 208 detuvieron en la casa de calle Rivadavia 815 a un menor de 15 años y a Isidro González, de 18, este último domiciliado en Juan Díaz de Solís y Corrientes. La detención de dichos menores se llevó a cabo en indagación del hurto de una bicicleta marca "Erelco" No. 280092 que le fué robada el 1o. del corriente al señor Emilio Helincour.

Los menores se pusieron en negativa manifestando que nada sabían hasta que requisada la casa de calle Rivadavia encontraron la bicicleta buscada. González se confesó autor del hecho.

Se instruye sumario.

TRIBUNALES

ACEPTACION DE FIANZAS

La Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez, aceptó estas fianzas.

—La del doctor Cesareo Garibay para que ejerza de secretario del juzgado del crimen, don León Víctor Garibay.

—La del doctor Marcos Arteaga Sola, para que ejerza de procurador Fernando Albornoz.

RECURSO DIRECTO

La Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, por la secretaría Sosa Rodríguez, resolvió en el recurso directo interpuesto por Juan Giraut en el juicio que le sigue Virginio Colombini por cobro de pesos. Declara la Cámara bien denegado el recurso estableciendo que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 900 y 901 del Código de Procedimientos Civiles contra el auto aprobatorio de remate, solo procede el recurso de nulidad que debiera interponerse dentro de las 24 horas de la notificación respectiva, lo que no se ha hecho en este caso.

CONCURSO CIVIL

El juez de la primera nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel se aceptó la renuncia del síndico doctor Eduardo P. Chawind y se nombra a Luis Serricchio.

SORTEO DE CONTADORES

En el mismo juzgado se sorteó contador en la convocatoria Gragnolino y Cía., de Landeta. Resultó Julio H. Wedekin.

—En la convocatoria de C. Zubriggen y Cía., de San Jerónimo Norte, se sorteó contador a Juan A. Montenegro.

AUTORIZACION

El juez de primera nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, concedió la autorización solicitada por María Fabro de Zanón, para que en nombre de sus hijos menores Juan, José Cipriano y Luis Osvaldo grave por un préstamo de dos mil pesos, con derecho real de hipoteca la propiedad que se deslinda, por un plazo de cuatro años con un interés del nueve por ciento anual pagadero por anualidad vencida.

AUDIENCIA DE VERIFICACION DE CREDITOS

Tuvo lugar hoy la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores del señor Santiago F. Senn, comerciante en los ramos de farmacia y anexos, establecido en Laguna Paiva (F. C. C. N. A.)

La situación por el perito contador fué estimada así:

Activo $ 28.500.63.
Pasivo $ 33.958.83.

El concordato propuesto de: 1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados y 10 o|o de los comunes a un año y dos de plazo, fué aprobado por una mayoría de 66 acreedores contra 4 que no lo aceptaron.

Juez Dr. Magín Ferrer. Secretaría J. Carlos Passiggi.

NUEVO PEDIDO DE QUIEBRA

Ante el juzgado de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, solicitó su propia quiebra Camilo García que opera con almacén en Bastre, departamento San Martín. Presenta este balance:

Activo. — Propiedad, $ 25.000; muebles y útiles, $ 130; mercaderías, $ 500; deudores, $ 600. Total del activo, $ 26.230.

Pasivo. — Acreedores hipotecarios $ 11.400; intereses de los mismos, 2000; acreedores con documentos, $ 4.022.31; acreedores comunes, $ 3.253.34. Total del pasivo, $ 7.432.15.

Acreedores con hipoteca: José Cane, $ 10.000; Carlos Dechiora, $ 1.400, intereses de ambas, $ 700; con pagarés: Banco de la Nación (Bastre), $ 1.720; Caracino, Bernabo y Cía., $ 277.32; Pérez, Delmico y Cía., $ 173.45; Bodegas Giol, 1.675.24; Carubia y Cía., $ 68; Saredo Hnos., $ 118.56; comunes: Saint Hnos., 38.60; Boero Nápoli y Cía., 403.70; Antonio Canusso, 30; Compañía Introductora, 101.40; V. y C. de Lorenzi, 100; Freixas y Cía., 280; M. F. Vega, 66.85; Gandufina y Castillo, 244.57; Enrique Gunthardi, $ 38.60; Martínez y García, 50.75; Maderi Ferruzutti y Cía., 93.70; Monserrat Hnos., 72.20; Montes y García, 34.15; Noel y Cía., 93.67; Oriol Hnos. y Cía., 378.10; Juan Rabaca, 44.92; Compañía Swifft de La Plata, 28.65; Café Paulista Buenos Aires, 148.60; fábrica de aceites, 232.25; Bodegas Giol, pesos 673.10 y Tamperi y Cía., pesos 102. Total, pasivo, $ 12.47.85.

COBRO DE PESOS

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen dictó resolución en el juicio ejecutivo que sigue Olcese y Cía. contra la Sucesión de Emilia D. Truco, haciendo efectivo los apercibimientos decretados, el juzgado ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas.

AUTORIZACION

En la gestión iniciada por Gregorio Lassarrade, el juez doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, le concede la autorización para que en su carácter de tutor de la menor Agueda Cipriana Lassarrade venda la cuarta parte indivisa que le corresponde en el terreno de la sucesión.

DECLARATORIA

El mismo juez y secretaría dictó auto declarando herederos de Simón Viale a su esposa Juana Saria y a sus hijos Luis Santiago, Valentina María, Florentino Bautista, Dámaso, Delicia Dolores, Aurelia Ramona, Claudia Juana y Rosalía Amelia Viale.

DECLARATORIA DE POBREZA

El mismo juez declaró pobre a Aurora Córdoba para litigar en papel común en el juicio que sigue contra la Compañía Argentina de Electricidad, sobre daños y perjuicios.

SORTEO DE CONTADOR

En la quiebra del comerciante Miguel Rus, en el juzgado a cargo del doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, se sorteó contador. Resultó favorecido Eduardo J. Vadala.

CONVOCATORIA

En la convocatoria de acreedores de la firma de esta plaza Piujjanie Hnos. y Cía., de esta plaza, de la que ya hemos informado, que opera en comisiones, consignaciones, compra venta de repuestos y accesorios para automóvil, se ha presentado este balance.

Activo: $ 163.226.90.
Pasivo: " 208.950.34.

Acreedores interventores fueron nombrados Carlos Dacharay y Cía de San Francisco de Córdoba y Alberto Sarsotti y Cía., de esta plaza.

JUICIOS EJECUTIVOS

El juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin dictó fallo en el juicio ejecutivo seguido por Olcese y Cía. contra Ernesto Fragnaoi y otro. Por no haber opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

—En el juicio ejecutivo que sigue Vidaechea y Blanco contra Alberto Arias Aranda no habiendo opuesto excepción, se ordena llevara delante la ejecución, con costas. En $ 200 se regulan los honorarios del doctor Ucha y en $ 120 los del procurador Ucha.

PERENCION DE INSTANCIA

En el juicio tercería seguido por Colombo Hnos., en los autos Julio Manzur, el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, declaró perimida la instancia.

AUDIENCIA DE VERIFICACION DE CREDITOS

En el juzgado a cargo del doctor Mántaras, secretaría Béguelin se realizó la audiencia de verificación de créditos en la quiebra de Miguel Elías, de Reconquista. Se nombró síndico a Angel J. Minella y se regularon los honorarios del contador en $ 296 66. La situación fué estimada así:

Activo: $ 19.757.43.
Pasivo: " 18.520 66.

SUCESORIO

El mismo juez y secretaría, dictó auto declarando herederos de Eugenio Máximo Arteaga a su esposa Josefina Dardo y a sus hijos Eugenio Segundo, Elvira, Walter, Alcira, Rubén, José Mario, Máximo Guido, Blanca Estela y Belquis María Arteaga.

HONORARIOS

El mismo juez y secretaría Béguelin en el juicio cobro de pesos que sigue Camilo Jordán contra Ramón Ates y otro, se regulan los honorarios del procurador Doce en $ 200.

SUCESORIOS

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó auto declarando herederos de Magdalena Longoni de Falco a su esposo Juan B. Falco y sus hijos Miguel Francisco, Teresa María, Dominga Lucía y Ana Emilia Falco.

—En el juicio sucesorio de Santiago Curetti se declaran sus herederos sus hijos José, Felisa, Celestina y Magdalena María Curetti.

AUTORIZACION PARA REMATE

El mismo juez y por la misma secretaría en el juicio que sigue Antonio Costamagna contra Pedro Camaletto y otros, sobre división de condominio resolvió: autorizar en remate público la propiedad ubicada en San Jorge nombrando martillero al señor Pedro O. Murúa quien deberá aceptar el cargo en cualquier día de audiencia.

SOBRE RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTO

En el juicio que sigue Amparo Loza de Pulg contra Carmen F. de Casado de García sobre desalojo, el juez doctor Ferrer por la secretaría Ferreira, dictó resolución en la reposición interpuesta contra el decreto de fecha 10 de marzo que señala audiencia para el reconocimiento de documento, el Juzgado revoca ese decreto, con costas. Establece que ha sido interpuesto en tiempo. Que el documento cuya firma se trata de reconocer no está comprendido en la disposición del artículo 235 del Código de Procedimientos Civiles, por lo cual tampoco son aplicables los artículos 240 y 241, pues emanan de una tercera persona ajena al juicio, a la que sólo se le puede citar como testigo dentro del término establecido para esta clase de pruebas.

SENTENCIA EN PROCESO POR HOMICIDIO

En el proceso seguido contra Julio Camba alias "El Pibe Afligido", matador de Adolfo Noce, ocurrido el 3 de febrero de 1932, el juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría a cargo del doctor Lapido, dictó fallo absolviéndolo de culpa y cargo. El juez establece que de las constancias sumariales no aparece la culpabilidad del procesado. La víctima antes de fallecer declaró que no fué Gamba su heridor de quien es amigo, sino un desconocido, que todos los testigos coinciden que Gamba fué llamado por Noce cuando se retiraba de la parrilla de la calle Buenos Aires 3680, todo lo que coincide con las declaraciones que obran en autos. Hace el juez un estudio para llegar a la conclusión de que hubo agresión de parte de Noce, que autoriza la defensa preventiva y encuadra en las disposiciones del artículo 34 inciso 3 y 6 que declaran el hecho excento de pena.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION. — JUEZ DOCTOR CIBILS. — SECRETARIA MEYER

Marcos Pietrangelli contra A. C. sobre cobro de pesos. Se resuelve: Rechazar por improbada la demanda con imposición de costas al actor.

—Francisco Viscaíni contra T. R. O. sobre desalojo. Se resuelve: Condenar al demandado al desalojo de la pieza, objeto de la litis, en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si no lo hiciere. Con costas.

—Banco Santa Fe contra S. V. y E. M. sobre cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. En diez y seis pesos se regulan los honorarios del Dr. Rodríguez.

—Edmundo Heymann y Cía. contra E. C. sobre cobro de pesos. Se resuelve: Idem, idem. En veinte y cinco pesos se regulan los honorarios del procurador de la Peña.

—Olcese y Cía. contra J. L. S. sobre cobro de pesos. Se resuelve: Idem, idem. Se regulan en treinta pesos los honorarios del doctor Olcese y en veinte los del procurador Candioti.

—Banco Santa Fe contra A. D. sobre cobro de pesos. Se resuelve: Idem, idem. En veinte y cuatro pesos los honorarios del Dr. Rodríguez.

—Bernardo Ferrer contra M. L. sobre cobro de pesos. Se resuelve: Condenar al demandado a pagar al actor, dentro del plazo de diez días el capital reclamado y sus intereses desde la interpelación judicial, con costas. En quince pesos los honorarios del doctor Soto Mendoza.

